

**ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO ADOLFO DOMINGUEZ)**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 29 de febrero de 2024, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Europa e Informe de Gestión Consolidado, junto con el Informe de Auditoría

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO ADOLFO DOMÍNGUEZ)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 29 DE FEBRERO DE 2024

(Euros)

	Nota	29.02.2024	28.02.2023
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Derecho de uso	5	37.092.926	29.454.633
Activos intangibles	6	4.121.669	4.075.091
Inmovilizado material	7	8.961.064	9.337.099
Inmuebles de inversión	8	3.267.245	1.929.710
Inversiones financieras	9	4.787.143	4.587.580
Activos por impuesto diferido	14	12.588.909	2.526.327
Otros activos no corrientes		126.602	175.349
Total activo no corriente		70.945.558	52.085.789
ACTIVO CORRIENTE:			
Existencias	10	25.913.501	26.113.598
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	8.297.641	8.209.684
Activos financieros corrientes	9	218.191	141.035
Administraciones Públicas	14	1.675.182	90.973
Otros activos corrientes		1.183.387	1.043.885
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	4.339.456	9.136.638
Total activo corriente		41.627.358	44.735.813
TOTAL ACTIVO		112.572.916	96.821.602
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO:			
Capital	12	5.565.664	5.565.664
Prima de emisión		422.399	422.399
Otras reservas		10.418.415	10.386.932
Acciones propias	12	(188.253)	(188.253)
Ajustes cambios de valor - Diferencias de conversión	12	1.727.424	865.624
Resultado consolidado del ejercicio		730.185	158.656
Total patrimonio neto atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante		18.675.834	17.211.022
Intereses minoritarios	12	-	-
Total patrimonio neto		18.675.834	17.211.022
PASIVO NO CORRIENTE:			
Provisiones		105.105	753.174
Deudas con entidades de crédito	13	4.714.370	8.624.935
Otros pasivos financieros	13	158.361	87.436
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	5	29.815.290	22.937.129
Ingresos diferidos		237.960	284.460
Pasivos por impuesto diferido	14	9.533.082	240.823
Total pasivo no corriente		44.564.168	32.927.957
PASIVO CORRIENTE:			
Provisiones a corto plazo		34.052	39.726
Deudas con entidades de crédito	13	10.541.806	9.442.492
Otros pasivos financieros corrientes	13	9.394	128.347
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	5	10.400.212	9.721.413
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		24.444.275	23.714.749
Administraciones Públicas	14	3.903.175	3.635.896
Total pasivo corriente		49.332.914	46.682.623
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		112.572.916	96.821.602

Las Notas explicativas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado al 29 de febrero de 2024

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO ADOLFO DOMÍNGUEZ)

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 29 DE FEBRERO DE 2024

(Euros)

	Nota	Ejercicio Anual terminado el 29.02.2024	Ejercicio Anual terminado el 28.02.2023
Ingresos por Ventas	17	126.669.989	114.179.631
Aprovisionamientos	18	(51.996.434)	(49.291.514)
MARGEN BRUTO		74.673.555	64.888.117
Otros ingresos de explotación	16	2.963.792	3.573.409
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN		77.637.347	68.461.526
Gastos de personal	18	(34.706.411)	(33.004.581)
Dotación a la amortización	5, 6, 7 y 8	(13.861.812)	(10.899.129)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(61.297)	497.128
Otros gastos de explotación	18	(25.550.521)	(22.094.642)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	17	3.457.306	2.960.302
Ingresos financieros		147.172	276.099
Gastos financieros		(1.072.618)	(834.121)
Gastos financieros arrendamiento		(789.361)	(693.326)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Diferencias negativas de cambio, neto		(772.917)	(439.585)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(209)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	14	969.373	1.269.369
Impuestos sobre beneficios	14	(239.188)	(1.110.713)
RESULTADO DEL PERÍODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		730.185	158.656
Resultado de las operaciones interrumpidas, neto de impuestos		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		730.185	158.656
Atribuido a:			
Accionistas de la Sociedad Dominante	19	730.185	158.656
Intereses minoritarios		-	-
Resultado por acción, básico y diluido, atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante	19	0,08	0,02

Las Notas explicativas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 29 de febrero de 2024.

**ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO ADOLFO DOMÍNGUEZ)**

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 29 DE FEBRERO
DE 2024**

(Euros)

	Ejercicio Anual terminado el 29.02.2024	Ejercicio Anual terminado el 28.02.2023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	730.185	158.656
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto- Diferencias de conversión	861.800	1.513.860
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	861.800	1.513.860
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II)	1.591.985	1.672.516
Atribuidos a:		
Accionistas de la Sociedad Dominante	1.591.985	1.672.516
Intereses minoritarios	-	-

Las Notas explicativas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 29 de febrero de 2024.

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO ADOLFO DOMÍNGUEZ)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 29 DE FEBRERO DE 2024

(Euros)

	Patrimonio Neto atribuido a los Accionistas de la Sociedad Dominante						Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios					Ajustes por Cambios de Valor		
	Capital	Prima de Emisión	Acciones Propias	Otras reservas	Resultado Consolidado			
Saldo al 28 de febrero de 2022	5.565.664	422.399	(202.193)	19.654.295	(9.267.692)	(648.236)	-	15.524.237
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	158.656	1.513.860	-	1.672.516
Operaciones con acciones propias	-	-	13.940	329	-	-	-	14.269
Operaciones con socios o propietarios-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alta de pagos basados en instr. de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	(9.267.692)	9.267.692	-	-	-
Variaciones del perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 28 de febrero de 2023	5.565.664	422.399	(188.253)	10.386.932	158.656	865.624	-	17.211.022
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	730.185	861.800	-	1.591.985
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	31.483	(158.656)	-	-	(127.173)
Saldo al 29 de febrero de 2024	5.565.664	422.399	(188.253)	10.418.415	730.185	1.727.424	-	18.675.834

Las Notas explicativas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 29 de febrero de 2024.

**ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO ADOLFO DOMÍNGUEZ)**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO**

EL 29 DE FEBRERO DE 2024

(Euros)

	Nota	Ejercicio Anual terminado el 29.02.2024	Ejercicio Anual terminado el 28.02.2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		14.394.645	8.112.517
Resultado antes de impuestos y minoritarios		969.373	1.269.369
Ajustes al resultado-		16.723.488	10.770.835
Amortización del inmovilizado	5, 6, 7 y 8	13.861.812	10.899.129
Correcciones valorativas por deterioro	18	468.338	(974.167)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	5, 6 y 7	66.038	(497.128)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	13	-	-
Ingresos financieros		(147.172)	(276.099)
Gastos financieros		1.861.981	1.527.447
Diferencias de cambio		740.025	89.347
Otros ingresos y gastos (neto)		(127.534)	2.306
Cambios en el capital corriente-		(233.025)	(3.145.754)
Existencias		8.283	(5.736.516)
Deudores y otras cuentas a cobrar		130.465	(1.559.882)
Otros activos corrientes		(153.858)	(177.758)
Acreedores y otras cuentas a pagar		566.719	4.317.425
Otros pasivos corrientes		-	6.938
Otros activos y pasivos no corrientes		(784.634)	4.039
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		(3.065.191)	(781.933)
Impuestos sobre sociedades pagados en el ejercicio		(2.139.744)	(238.927)
Cobros de intereses		147.172	276.099
Pago de intereses		(1.072.619)	(819.105)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(4.288.857)	(5.804.459)
Pagos por inversiones-		(4.298.991)	(7.390.619)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	6 y 7	(3.887.150)	(6.365.467)
Otros activos financieros	2.d y 9	(411.841)	(1.025.152)
Cobros por desinversiones-		10.134	1.586.160
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		5.078	892.749
Otros activos financieros	9	5.056	693.411
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(14.888.426)	(8.923.739)
Cobros (y pagos) por instrumentos de patrimonio-		-	-
Adquisición de patrimonio de la Sociedad Dominante		-	-
Cobros (y pagos) por instrumentos de pasivo financiero-		(2.744.822)	747.771
Emisión	13	1.052.546	747.771
Amortización		(3.797.368)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de financiación-		(12.143.604)	(9.671.510)
Pagos por arrendamiento		(12.143.604)	(9.671.510)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(14.546)	607.326
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(4.797.185)	(6.008.355)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		9.136.638	15.144.993
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		4.339.456	9.136.638

Las Notas explicativas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 29 de febrero de 2024.

Adolfo Domínguez, S.A.

(Grupo Adolfo Domínguez)

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 29 de febrero de 2024

1. Información general y actividad del Grupo

La Sociedad Dominante, Adolfo Domínguez, S.A., se constituyó en Ourense el 9 de marzo de 1989 bajo la denominación de Nuevas Franquicias, S.A. ante el Notario D. Antonio Pol González, con número de su protocolo 734, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Ourense. Su domicilio social se encuentra en el Polígono Industrial de San Cibrao das Viñas, provincia de Ourense, España. El 4 de noviembre de 1996 la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó la aprobación de la fusión por absorción de las sociedades Adolfo Domínguez e Hijos, S.L., Adolfo Domínguez, S.L., Cediad, S.L. y Moliba, S.L., y el cambio de su denominación por la actual. La información relativa a dicha fusión se encuentra incluida en las cuentas anuales del ejercicio 1996.

Durante el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2011, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó el acuerdo relativo a la fusión por absorción por parte de Adolfo Domínguez, S.A. (sociedad absorbente) de las sociedades íntegramente participadas por ésta, Pola Sombra, S.L.U. y Crazy Diamond, S.L.U. (sociedades absorbidas), con la consiguiente disolución sin liquidación de dichas sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones recogidos en el Proyecto de Fusión suscrito por los Órganos de Administración de las citadas sociedades. Posteriormente, este acuerdo fue elevado a escritura pública e inscrito en el Registro Mercantil de Ourense (España) con fecha 15 de octubre de 2010. Las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2011 incluyen la información relativa a esta fusión.

Desde marzo de 1997 las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización oficial en las bolsas de valores españolas.

El objeto social principal del Grupo Adolfo Domínguez es el diseño, fabricación, adquisición, venta y comercialización al por menor y por mayor, importación y exportación de prendas confeccionadas, calzado, bolsos y complementos, así como ropa de hogar, muebles y objetos de decoración.

La Sociedad Dominante, Adolfo Domínguez, S.A., participa mayoritariamente en diversas sociedades cuya actividad principal es la distribución al por menor, fuera de España, de sus productos. Adicionalmente, la Sociedad Dominante tiene un establecimiento permanente ubicado en Portugal. La actividad de distribución es ejercida fundamentalmente por el Grupo mediante 360 puntos de venta abiertos al público. El detalle de las tiendas al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero del 2023 atendiendo al formato y a la propiedad de las mismas es el siguiente:

29 de Febrero de 2024

Formato	Gestión Directa		Franquicias		Total
	España	Extranjero	España	Extranjero	
Tienda	57	41	8	90	196
Corners	80	84	-	-	164
	137	125	8	90	360

28 de Febrero de 2023

Formato	Gestión Directa		Franquicias		Total
	España	Extranjero	España	Extranjero	
Tienda	55	38	8	75	176
Corners	82	81	-	-	163
	137	119	8	75	339

El Grupo comercializa productos en 24 países distribuidos geográficamente por los cinco continentes. Esta distribución geográfica constituye, a su vez, los segmentos principales de información conforme a lo indicado en la NIIF 8.

Excepto por los gastos incurridos en la obtención de las correspondientes certificaciones medioambientales y la contribución realizada a la entidad sin ánimo de lucro Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes) por los envases y embalajes puestos en el mercado, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria consolidada en relación con la información de cuestiones medioambientales.

El Estado de Información no Financiera del Grupo incluye información sobre el compromiso con el Medio Ambiente a través de su Política de Sostenibilidad en los siguientes apartados: 2 Compromiso con la Sostenibilidad y 4 Nuestro respeto al Medioambiente.

Sociedades dependientes (“sociedades del Grupo”)

Se consideran “*sociedades dependientes*” aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control efectivo, capacidad que se manifiesta, por lo general, aunque no únicamente, por la propiedad directa o indirecta del 50% o más de los derechos de voto de las sociedades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Grupo el control. Se entiende que “*un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta*”.

Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación por el “método de integración global”, así como la información más relevante de las mismas referida al 29 de febrero de 2024 se detallan en el Anexo I.

En ninguna de las sociedades dependientes existen restricciones a su capacidad para transmitir fondos a la dominante en forma de dividendos en efectivo o para devolver los préstamos concedidos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y normas de consolidación

a) Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo-

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Adolfo Domínguez, cuya Sociedad Dominante es Adolfo Domínguez, S.A. (en adelante el “Grupo”) correspondientes al ejercicio 2023 han sido formuladas con fecha 25 de abril de 2024 por el Consejo de Administración y se someterán a aprobación de la Junta General de Accionistas. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no espera que se produzca modificación alguna en su aprobación. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del 31 de mayo de 2023.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido preparadas de conformidad con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE), y con las demás disposiciones del marco de normativa de información financiera aplicable.

El ejercicio económico de Adolfo Domínguez y el de la mayoría de las sociedades dependientes se inicia el 1 de marzo de cada año y finaliza el 28 de febrero del año siguiente. El ejercicio de doce meses terminado el 28 de febrero de 2023 se denominará, en adelante, “ejercicio 2022”, el terminado el 29 de febrero de 2024, “ejercicio 2023” y así sucesivamente.

Los estados financieros consolidados se presentan en euros, por ser ésta la moneda funcional del Grupo.

Estas cuentas anuales consolidadas muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes del Grupo Adolfo Domínguez al 29 de febrero de 2024.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 del Grupo Adolfo Domínguez han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de las restantes sociedades integradas en el Grupo.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimaciones realizadas -

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En la elaboración de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales, así como de los inmuebles de inversión.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- El cálculo de provisiones.
- Los juicios relacionados con la determinación del plazo de arrendamiento, así como la estimación de las tasas aplicadas en las valoraciones bajo NIIF16.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 29 de febrero de 2024 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría en su caso, de forma prospectiva, conforme a lo establecido en la NIC 8.

Durante el ejercicio 2023, la actividad del Grupo Adolfo Domínguez se ha incrementado un 11% lo que ha permitido una mejora del resultado consolidado y el EBITDA del ejercicio, situándose respectivamente en 730 miles de euros (159 miles de euros en 2022) y 17.380 miles de euros (13.362 miles de euros en 2022). No obstante, lo anterior, el fondo de maniobra es negativo en 7.706 miles de euros consecuencia principalmente de las inversiones realizadas durante el ejercicio, aproximadamente 4,3 millones de euros (nota 6 y 7) así como de los esfuerzos necesarios para mantener el crecimiento sostenido de la cifra de ventas.

En relación con el fondo de maniobra negativo, el Consejo de Administración entiende que el Grupo Adolfo Domínguez se encuentra en disponibilidad de hacer frente al mismo basándose en lo siguiente:

- Incremento paulatino de la cifra de negocios contemplando, para el ejercicio 2024, un mantenimiento de la tendencia de crecimiento que se viene desarrollando en los tres últimos ejercicios.
- Estabilización de la inversión para el próximo ejercicio.
- Continuidad en la tendencia positiva en crecimiento del EBITDA
- Las expectativas de desempeño de las campañas de primavera/verano y otoño/invierno 2024.
- La flexibilidad del modelo basado en la omnicanalidad.
- Existencia de líneas de financiación no dispuestas para financiar las actividades del Grupo Adolfo Domínguez (nota 13).

Por todo lo anterior, las cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, al entender que de la evaluación global de todos los aspectos anteriormente enumerados no existen dudas de que el Grupo tiene la capacidad de asumir los pagos comprometidos y aquellos necesarios para el desarrollo de su actividad, según la mejor estimación sobre la evolución del negocio para el próximo ejercicio.

c) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-UE -

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos

títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deben presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que hayan sido adoptadas por la Unión Europea. Conforme a la aplicación de este Reglamento, el Grupo está obligado a presentar sus cuentas consolidadas desde el ejercicio 2005 de acuerdo con las NIIF adoptadas por la Unión Europea. En España, la obligación de presentar estados financieros consolidados bajo NIIF aprobadas en Europa, ha sido asimismo regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social (BOE de 31 de diciembre).

Entrada en vigor de nuevas normas contables-

Las nuevas normas (NIC/NIIF), modificaciones a las normas existentes e interpretaciones (CINIIF) publicadas que han entrado en vigor el 1 de enero de 2023 son las siguientes:

Norma	Interpretación	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Nueva NIIF 17: Contratos de Seguros	Norma que sustituye a la NIIF4 y que recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la empresa proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIIF 17: Aplicación inicial de la NIIF 7 y la NIIF 9 - Información comparativa	Modificación de los requerimientos de transición de la NIIF 17 para las entidades aseguradoras que aplican la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez al mismo tiempo	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimación Contable	Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 1 y Documento de Práctica 2: Desgloses de políticas contables	Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que deben desglosarse en los estados financieros	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 12: Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos derivados de una única transacción (*)	Clarificaciones sobre cómo las entidades deben registrar el impuesto diferido que se genera en operaciones como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento. La modificación implica la no aplicación de la exención de la NIC 12 en el registro inicial de un activo/pasivo cuando la misma transacción origina diferencias temporarias deducibles e imponibles equivalentes	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 12: Reforma Fiscal Internacional: Normas Modelo Pilar 2 (**)	La modificación introduce una exención temporal obligatoria a la norma general de contabilización de impuestos diferidos de la NIC 12 relacionados con la entrada en vigor del modelo impositivo del Pilar 2 de la OCDE, e incluye requerimientos adicionales de desglose	1 de enero de 2023

La aplicación de estas normas, interpretaciones y modificaciones no ha tenido impactos significativos en las presentes cuentas anuales consolidadas, a excepción de la modificación a la NIC 12:

- (*) Modificación a la NIC 12 – Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción

El Grupo previamente contabilizaba los impuestos diferidos sobre arrendamientos financieros aplicando el enfoque de compensación, obteniendo un resultado similar al de la modificación, excepto que el activo y el pasivo por impuesto diferido se reconocían compensados, el impacto de esta modificación se ha limitado a la presentación separada de los activos y pasivos por impuestos diferidos. El impacto al inicio del ejercicio, fecha de aplicación de la norma, ha supuesto un incremento de activos y pasivos diferidos por importe aproximado de 7,3 millones de euros.

Salvo por lo indicado en la modificación de la NIC 12 - Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción, el Grupo Adolfo Domínguez no espera un impacto en los estados financieros consolidados.

(**) Modificación a la NIC 12 – Reforma Fiscal Internacional normas GloBE (Pilar Dos)

Con fecha 23 de mayo de 2023, el IASB publicó las enmiendas a la NIC 12 “Impuesto a las ganancias” en lo relativo a la Reforma Fiscal Internacional, en particular a las reglas del modelo del segundo pilar publicadas por la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Esta reforma tiene como objetivo establecer unos impuestos mínimos nacionales complementarios a los impuestos a las ganancias de cada jurisdicción.

Actualmente, aún no se ha aprobado en España la normativa relativa a la Reforma Fiscal. No obstante, en línea con lo establecido en el Anteproyecto de Ley sometido a trámite de información pública, se espera que tenga efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir del 31 de diciembre de 2023 y, por tanto, en cuanto respecta al Grupo, a partir del próximo ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2024. El Grupo ha aplicado la excepción temporal y obligatoria a los requerimientos de reconocer y proporcionar información sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones han entrado en vigor para su aplicación en la Unión Europea a partir de la fecha indicada:

Norma, interpretación o modificación	Tema	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	La modificación aclara la contabilidad posterior de los pasivos por arrendamientos que surgen en las transacciones de venta y arrendamiento posterior (sale & lease back)	1 de enero de 2024
Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes y Pasivos no corrientes con covenant	Aclaraciones respecto a la presentación como corrientes o no corrientes de los pasivos y en particular de los pasivos con vencimiento condicionado al cumplimiento de covenants	1 de enero de 2024

El Grupo no ha aplicado de forma anticipada ninguna de dichas modificaciones a las normas. En cualquier caso, el Grupo está actualmente analizando los impactos de estas modificaciones, de los análisis realizados hasta la fecha estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF habían publicado las normas, modificaciones a las normas existentes e interpretaciones que se detallan a continuación, pendientes de adopción por la Unión Europea para su aplicación en los ejercicios anuales iniciados a partir de la fecha indicada:

Norma, Interpretación o modificación	Tema	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7: Acuerdos de financiación con proveedores	La modificación introduce requerimientos de desgloses de información específicos sobre los acuerdos de financiación con proveedores y sus efectos en los pasivos y flujos de efectivo de la empresa, así como en el riesgo de liquidez y la gestión de los riesgos asociados	1 de enero de 2024
Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de convertibilidad	La modificación establece un enfoque que especifica cuando una moneda es intercambiable a otra moneda y, en caso de no serlo, cómo determinar el tipo de cambio a aplicar	1 de enero de 2025

Si bien el Grupo está actualmente analizando los impactos de estas modificaciones, de los análisis realizados hasta la fecha estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas.

Normas de consolidación –

Las sociedades dependientes se consolidan de acuerdo con lo establecido por las NIIF-UE, siguiendo el método de integración global, es decir, integrándose en las cuentas anuales consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-Grupo. Son sociedades dependientes aquellas en las que la Sociedad Dominante controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas.

La moneda funcional del Grupo es el euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominadas en moneda extranjera.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Dominante y de las sociedades dependientes consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de adquisición los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad dependiente son registrados a valores razonables. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad dependiente y el valor razonable de los activos y pasivos de la misma, correspondientes a la participación de la Sociedad Dominante, esta diferencia es registrada como “Fondo de Comercio de consolidación”. El Grupo no ha registrado ningún fondo de comercio por este concepto. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a la cuenta de resultados consolidada.
2. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los epígrafes “Patrimonio neto - Intereses minoritarios” del estado de situación financiera consolidado y “Resultado del ejercicio atribuido a accionistas minoritarios” de la cuenta de resultados consolidada. Cualquier pérdida atribuida a los accionistas minoritarios que supere el valor en libros de dichos intereses minoritarios se reconoce con cargo a las participaciones de la Sociedad Dominante. Los ingresos y gastos se asignan al patrimonio neto atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante y a los accionistas minoritarios en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor del epígrafe “Intereses minoritarios”.
3. La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un período se realiza tomando en consideración, únicamente, los correspondientes al período

comprendido entre la fecha de adquisición y la fecha del estado de situación financiera. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un período se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

4. Las adquisiciones a socios minoritarios de sus participaciones en sociedades dependientes en las que previamente el Grupo ya tenía el control efectivo de las mismas y, por lo tanto, únicamente se produce un aumento del porcentaje de participación del Grupo en dichas sociedades, constituyen, desde un punto de vista consolidado, operaciones con títulos de patrimonio, por lo que se reduce el saldo del capítulo "Intereses Minoritarios" y se ajustan las reservas consolidadas por la diferencia entre el valor de la contrapartida entregada por el Grupo y el importe por el que se ha modificado el saldo del epígrafe "Intereses minoritarios", no registrándose "Fondo de comercio" alguno por estas operaciones.
5. Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables el Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas
6. Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.
7. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del euro se realiza del siguiente modo:
 - a. Los activos y pasivos utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas.
 - b. Las partidas de las cuentas de resultados utilizando el tipo de cambio medio del mes en que se efectúan las operaciones.
 - c. El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico en la fecha de adquisición (o al tipo de cambio medio de su generación, tanto en el caso de los resultados acumulados como de las aportaciones realizadas), según corresponda.
 - d. Las diferencias de cambio que se producen en la conversión en euros de los estados financieros se registran, en el epígrafe "Diferencias de conversión" dentro del patrimonio neto (véase Nota 12).
8. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se eliminan en el proceso de consolidación.

En el Anexo de esta Memoria Consolidada se detallan las sociedades dependientes, así como la información relacionada con las mismas (que incluye denominación, país de constitución, información financiera y la proporción de participación de la Sociedad Dominante en su capital).

Variaciones en el perímetro de consolidación-

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han producido variaciones en el perímetro de consolidación.

d) Agrupación de partidas –

Determinadas partidas del estado de situación financiera consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de esta Memoria consolidada.

e) Corrección de errores –

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior.

f) Comparación de la información –

La información relativa al ejercicio 2022 que se incluye en esta Memoria consolidada se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

Con fecha 1 de enero de 2023 entró en vigor la modificación de la NIC 12 relativa a la contabilización de impuestos diferidos asociados a activos y pasivos surgidos en una transacción única que ha supuesto un impacto aproximado de 7,3 millones de euros que incrementan, a 1 de marzo de 2023, el activo y el pasivo en dicha cantidad. No ha habido impacto en los estados financieros consolidados comparativos correspondientes al ejercicio 2022 que se presentan de forma comparativa en las presentes cuentas anuales. El impacto de la entrada de esta norma se explica en el literal c) de esta nota.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, han sido las siguientes:

a) Derechos de uso y pasivos por arrendamiento –

El Grupo reconoce los derechos de uso al inicio del arrendamiento. Es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los derechos de uso se valoran al coste, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier cambio en la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados. El coste inicial de los derechos de uso incluye el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento. Los incentivos recibidos se descuentan del coste inicial.

Los derechos de uso se amortizan linealmente por el menor entre la vida útil estimada y el plazo del arrendamiento.

Sin embargo, si el Grupo estima que es razonablemente cierto obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento o ejercitar la opción de compra, los derechos de uso se amortizarían en función de la vida útil del activo. Los derechos de uso están sujetos al análisis del deterioro.

A excepción de Japón, los contratos de arrendamiento del Grupo no incluyen obligaciones de desmantelamiento u obligaciones de restauración.

Los derechos de uso se presentan en un epígrafe separado en el balance.

Pasivos por arrendamiento

Al inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos que contractualmente se podrían calificar como variables, pero que en esencia son fijos) menos los incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o un tipo y los importes que se espera que se paguen en concepto de garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción y los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el Grupo de la opción de rescindir el arrendamiento. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos del período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Cuando se calcula el valor actual de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza el tipo de interés incremental a fecha de inicio del arrendamiento si el tipo de interés implícito en el arrendamiento no puede determinarse fácilmente. Después de la fecha de inicio, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, se valorará nuevamente el pasivo por arrendamiento si se realiza una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento fijo en esencia o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente. El pasivo también se incrementa si se produce un cambio en

los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en el índice o una tasa usados para determinar esos pagos.

1. Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo aplica la exención de reconocimiento del arrendamiento de corto plazo a sus arrendamientos de maquinaria y equipo que tienen un plazo del arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no tienen opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamientos en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos lineales durante el plazo del arrendamiento.

2. Juicios aplicados en la determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opción de renovación

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el plazo no cancelable de un arrendamiento, al que se añaden los períodos opcionales de prorrogar el arrendamiento, si es razonablemente cierto que esa opción se ejerza. También se incluyen los períodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si es razonablemente cierto que no se ejercerá esa opción.

El Grupo tiene la opción, en virtud de algunos de sus contratos, de arrendar los activos por plazos adicionales. El Grupo evalúa si es razonablemente cierto ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores pertinentes que crean un incentivo económico para renovar. Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que esté bajo su control y afecte a su capacidad para ejercer, o no ejercer, la opción de renovación.

b) Activos Intangibles –

Como norma general los activos intangibles se valoran inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, dicha valoración se corrige por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de implantación que fueran directamente atribuibles a la construcción de los activos.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” de la cuenta de resultados consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para el inmovilizado material y se explican en el apartado d) de esta Nota. En el ejercicio 2023 no se han reconocido pérdidas netas por deterioro de los activos intangibles.

En particular, el Grupo utiliza los siguientes criterios para la contabilización de estos activos:

Concesiones administrativas-

Las concesiones administrativas corresponden al derecho de uso, durante 50 años, de diversas plazas de garaje y figuran registradas por los importes efectivamente pagados. Se amortizan linealmente a lo largo de la vigencia de la concesión.

Aplicaciones informáticas-

Se registran en esta cuenta los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión de la Sociedad, incluyendo los costes de desarrollo de la página web.

Los trabajos que la Sociedad realiza para el desarrollo de algunas de sus aplicaciones informáticas se registran como mayor inmovilizado intangible, se reflejan por el coste externo, los costes internos y, en su caso, los costes de personal propio incurridos para el desarrollo de estas aplicaciones.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre 3 y 4 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

Propiedad industrial-

Las patentes y marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas (normalmente 10 años).

Derechos de traspaso-

Dentro de este epígrafe figuran registrados los importes satisfechos para acceder al uso de los locales comerciales. El reconocimiento inicial corresponde a su coste de adquisición y, posteriormente, se amortizan linealmente en cinco años, que es el período estimado en el cual contribuirán a la obtención de ingresos, excepto en aquellos casos en que la duración del contrato de alquiler sea inferior, en cuyo caso se amortizan en dicho período.

Anticipos activos intangibles en curso-

Dentro de este epígrafe figuran registrados los importes satisfechos para mejoras que suponen una ampliación de la vida útil y desarrollos para la página web incluidos en la estrategia de omnicanalidad y la inversión realizada en la mejora de procesos dentro del plan de transformación digital.

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo procede a revisar la vida útil estimada de los elementos de los activos intangibles, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a las cuentas de resultados consolidadas de ejercicios futuros, en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

c) Inmovilizado material –

El inmovilizado material se ha valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado, determinadas de acuerdo con el criterio que se menciona en la Nota 3-d. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la construcción de los activos, siempre que requirieran un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. Durante el ejercicio 2023 no se han activado importes por este concepto.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de tiendas ubicadas en locales arrendados se clasifican como instalaciones. Las tiendas se amortizan en un plazo de 5 años, sin superar en ningún caso la duración del correspondiente contrato de arrendamiento.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del inmovilizado material se realizan en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 - 10
Instalaciones de tiendas arrendadas	5 - 10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3 - 10
Otro inmovilizado	4 - 7

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a las cuentas de resultados consolidadas de ejercicios futuros, en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

d) Deterioro de valor de derechos de uso, activos materiales, intangibles e inmuebles de inversión –

A lo largo del ejercicio y, en cualquier caso, en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista tal indicio se realizan una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe a registrar. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor Grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso.

Para estimar el valor en uso, el Grupo realiza un proceso de evaluación de desempeño mediante comparación del resultado de explotación, los presupuestos y el ejercicio anterior, realizado por parte de la Dirección Comercial Corporativa y la Dirección Financiera Corporativa, periódicamente. La Dirección de la Sociedad Dominante considera como principales indicadores de deterioro los siguientes:

- Descenso del nivel de ventas, sobre el presupuesto y/o sobre el período comparativo anterior.
- Resultado de explotación negativo recurrente (dos ejercicios fiscales consecutivos).
- Flujo operativo de caja negativo recurrente (dos ejercicios fiscales consecutivos).
- Cambios irreversibles en la calidad de la ubicación de la tienda.

El valor en libros de los activos sobre el que se realizan los cálculos del test de deterioro se corresponde con los de las instalaciones técnicas y el mobiliario de cada uno de los locales comerciales, así como de los derechos de uso. Con carácter general, el Grupo sigue el criterio de deteriorar la totalidad del valor en libros de aquellos locales comerciales que, una vez alcanzado su período de maduración (acorde con el mercado), presentan flujos de caja negativos (estimados a partir del resultado operacional / EBITDA de cada local comercial). En aquellos casos excepcionales en los que el valor de los flujos descontados es positivo pero inferior al valor en libros del inmovilizado, se procede a registrar una pérdida por deterioro por la diferencia entre ambos valores. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

En el caso de los activos conjuntos, estos se refieren al valor en libros de las oficinas y almacenes centrales y su valor no es significativo en relación con las cuentas anuales al encontrarse amortizados en su mayor parte, motivo por el cual no se ha realizado un test de deterioro específico para este tipo de activos. Cabe señalar que el Grupo dispone de tasaciones realizadas por terceros independientes para parte de estos activos comunes que ponen de manifiesto que el valor razonable menos el coste de venta de los mismos es significativamente superior a su valor en libros.

Las tasas de descuento utilizadas por las distintas sociedades del Grupo a estos efectos se calculan con base a la tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años emitidos por los gobiernos de los mercados donde

residen las sociedades. La tasa media de descuento, resultante de las aplicadas por el Grupo que han sido utilizadas para el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo estimados es de un 8,80%.

El Grupo ha definido como unidades generadoras de efectivo básicas, cada uno de los locales comerciales en los que desarrolla su actividad. No obstante, a la hora de determinar la Unidad Generadora de Efectivo estas unidades pueden ser agregadas a nivel de país o línea. Los locales comerciales explotados dentro del contrato marco con grandes almacenes en España y Portugal pueden considerarse como una única Unidad Generadora de Efectivo, si bien en los ejercicios 2023 y 2022 no se ha realizado el análisis a nivel agregado.

Si el importe recuperable de un activo (o una Unidad Generadora de Efectivo) fuera inferior al valor neto en libros, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al epígrafe "Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro" del Estado del Resultado Consolidado, asignándola a los activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite del mayor entre su valor razonable menos los costes de venta.

En el caso de las inversiones inmobiliarias el Grupo toma como referencia del importe recuperable de las mismas, tasaciones realizadas por expertos independientes de reconocido prestigio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Adicionalmente la Sociedad Dominante ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro ante variaciones de las siguientes hipótesis:

- Incremento de 100 puntos básicos de la tasa de descuento
- Reducción de un 5% de los flujos futuros

De este análisis realizado para cada una de las hipótesis anteriores de forma independiente, no pondrían de manifiesto la existencia de un deterioro adicional significativo.

e) Inmuebles de inversión –

El epígrafe "Inmuebles de inversión" del estado de situación financiera consolidado recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3-c, relativa al inmovilizado material y se deterioran conforme a lo indicado en la Nota 3-d.

f) Arrendamientos –

Los arrendamientos operativos cuyo período de vigencia sea inferior a 12 meses o su activo represente un bajo valor, por lo cual han sido excluidos en la aplicación de la NIIF 16.

La propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Tanto si el Grupo actúa como arrendador o como arrendatario, los correspondientes ingresos o gastos, respectivamente, del arrendamiento se imputan a la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que se devengan.

g) Instrumentos financieros –

Un "*instrumento financiero*" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "*instrumento de capital*" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “*derivado financiero*” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña con relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Activos financieros-

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costes de la operación.

Con posterioridad a la contabilización inicial, los activos financieros del Grupo se valoran a su coste amortizado, con excepción de las fianzas y los instrumentos financieros derivados que se valoran a su valor razonable.

El coste amortizado se determina con el método del tipo de interés efectivo que es el tipo de descuento que iguala el valor de todos los flujos de caja futuro esperados de un activo financiero durante su vida remanente, excluyendo las pérdidas por deterioro, al valor de dicho activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran a su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo realiza un “test de deterioro” para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados consolidada. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el Grupo determina el importe de dichas correcciones valorativas, si las hubiere, mediante un análisis individualizado acerca de la recuperación de las cuentas a cobrar al cierre del ejercicio, deteriorando aquellos saldos vencidos sobre cuya recuperación no está garantizada y que cumplen con límite fiscal permitido para ser considerado deducible. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no se pondrán de manifiesto en el futuro quebrantos significativos para el Grupo en relación con estas cuentas a cobrar, ya que se dispone de las oportunas garantías.

Las Fianzas entregadas corresponden a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados, cuyo importe corresponde normalmente, a un mes de arrendamiento. Figuran registradas por su valor nominal.

El grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros-

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y cuentas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles, o por su valor nominal si se trata de débitos de operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del “tipo de interés efectivo”, tal y como se ha indicado con anterioridad. No obstante, a lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año, que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

1. Instrumentos de patrimonio-

Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se registran en el capítulo "Patrimonio Neto" del estado de situación financiera consolidado por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

2. Instrumentos financieros derivados-

El Grupo utiliza ocasionalmente instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio. En el marco de dichas operaciones la Sociedad Dominante contrata instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo. En este tipo de coberturas, en caso de cumplir una serie de requisitos, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de resultados consolidada en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando al inicio de la cobertura del Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura y se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo).

El Grupo, al cierre del ejercicio terminado el 29 de febrero de 2024 y 2023, no tenía contratados instrumentos de divisas convertibles a plazo con entidades financieras.

El Grupo ha considerado no aplicar contabilidad de coberturas dado que no espera que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura. En consecuencia, el pasivo financiero se ha registrado por su valor razonable y los cambios en dicho valor se han recogido dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que ocurra.

h) Otros activos no corrientes –

Dentro de este epígrafe se recogen, principalmente, los importes satisfechos por adelantado por el arrendamiento de locales comerciales, imputándose a resultados linealmente en el período de vigencia de los correspondientes contratos.

i) Equivalentes de efectivo –

El Grupo registra en esta partida del estado de situación financiera consolidado el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones financieras convertibles en efectivo, con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de su adquisición, que no tienen riesgos significativos de cambio de valor y que forman parte de su política de gestión normal de la tesorería.

j) Existencias –

El Grupo utiliza los siguientes criterios para valorar sus existencias:

- Las materias primas y otros aprovisionamientos corresponden a tejidos con destino a la fabricación de prendas de próximas temporadas y se valoran a su precio de adquisición, el cual se determina aplicando el método del coste medio o al valor de reposición, si fuera menor.
- Las mercaderías se valoran al precio medio variable de los precios de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción de las mismas. El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra la cuenta de resultados consolidada, en los casos en los que su coste exceda al valor neto realizable.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización considerando la temporada y año de procedencia de la mercancía existente al cierre del ejercicio. Esta disminución de valor, en el caso de ser considerada como no reversible, se registra como mayor consumo del ejercicio, minorando directamente el coste de adquisición de la mercancía (véase Nota 18).

k) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente –

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que el Grupo espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

l) Indemnizaciones por despido –

De acuerdo con la legislación vigente, las sociedades consolidadas españolas y algunas extranjeras están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se haya creado una expectativa ante los empleados.

m) Provisiones –

El estado de situación financiera consolidado del Grupo recoge todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación que cubren. Los pasivos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera consolidado, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-

Al cierre del ejercicio 2023 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Sociedad dominante, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. En particular, se han iniciado procedimientos judiciales de naturaleza laboral, que los asesores legales califican como posible por un importe de 119,8 miles de euros (123 miles de euros en 2022). Por tanto, los asesores legales y los Administradores de la Sociedad estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y 2022, y no se incluye provisión alguna por este concepto en los estados financieros consolidados adjuntos.

n) Acciones propias –

Las acciones propias se presentan por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto del balance consolidado.

Los resultados de la compra y venta de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en Patrimonio Neto.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos –

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de estado de situación financiera, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del socio a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados consolidada.

p) Impuesto sobre beneficios; activos y pasivos por impuesto diferido –

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprenden la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por el impuesto diferido corresponden al reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en estado de situación financiera y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

q) Beneficio (pérdida) por acción –

El resultado básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo no ha realizado ningún tipo de operación que suponga una dilución del resultado básico por acción.

En este sentido, las acciones consideradas de acuerdo con los criterios contables como autocartera (véase Nota 12) se han considerado como acciones que no están en circulación, tanto por el cálculo del resultado básico por acción como para el diluido.

r) Conversión de saldos en moneda extranjera –

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional de cada sociedad se registran en la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en el Estado del Resultado Consolidado.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar a la fecha de cierre en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los Estados Financieros de las sociedades que forman el perímetro de consolidación se realizan a tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en el Estado del Resultado Consolidado.

s) Estados de flujos de efectivo consolidados –

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados siguiendo el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

t) Transacciones con vinculadas –

El Grupo realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

u) Operaciones interrumpidas –

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de resultados consolidada.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha producido la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio del Grupo.

v) Plan de retribución variable a largo plazo –

El importe relacionado con los compromisos adquiridos en el Plan de retribución variable cuyo desembolso tiene lugar a largo plazo y mediante la asignación de un número de acciones de la Sociedad Dominante, se muestra registrado en el Patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado y su dotación anual se incorpora en el epígrafe Gastos de personal del estado de resultados consolidado.

El gasto devengado durante el ejercicio se determina en función de la mejor estimación del grado de cumplimiento de las variables que dan lugar al derecho de cobro.

4. Dividendos pagados y aplicación del resultado de la Sociedad Dominante

a) Dividendos pagados por la Sociedad Dominante –

En el ejercicio 2023 la Sociedad Dominante no ha pagado dividendo alguno.

b) Aplicación del resultado de la Sociedad Dominante –

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio 2023 que presentarán los Administradores de la Sociedad Dominante a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestra a continuación:

	Euros
	29.02.24
Bases de aplicación:	
Pérdida del ejercicio	468.907
Aplicación del resultado:	
Resultado negativo a compensar en ejercicios posteriores	468.907

5. Derechos de Uso

El movimiento habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023 –

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Coste	58.456.206	19.132.785	(1.753.486)	(21.290)	75.814.214
Amortización acumulada	(29.001.574)	(11.110.423)	1.390.708	-	(38.721.289)
	29.454.632	8.022.362	(362.778)	(21.290)	37.092.925

Ejercicio 2022 –

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Coste	47.589.888	13.409.347	(2.349.165)	(193.863)	58.456.206
Amortización acumulada	(21.685.956)	(9.105.145)	1.789.528	-	(29.001.574)
	25.903.931	4.304.202	(559.637)	(193.863)	29.454.632

Los activos subyacentes corresponden, fundamentalmente, a locales comerciales. Las adiciones del ejercicio corresponden, en su práctica totalidad, a nuevos contratos de arrendamiento (5.795 miles de euros), y el resto del importe a cambios en el plazo de los arrendamientos o cambios significativos en los hechos y

circunstancias que resultan en un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de prórroga, en cuyo caso el Grupo ha valorado el pasivo por arrendamiento descontando los pagos revisados con la tasa de descuento revisada.

Pasivos por arrendamientos-

El detalle de los pasivos por arrendamiento financiero al cierre del ejercicio 2023, es el siguiente:

	Euros
Corto plazo	10.400.212
Largo plazo	29.815.290
	40.215.502

El detalle al 29 de febrero de 2024 de los pasivos por arrendamiento financiero a largo plazo es el siguiente:

Años Vencimiento (*)	Euros
2025	8.849.201
2026	7.154.874
2027	5.824.639
2028 y siguientes	7.986.576
	29.815.290

(*) EJERCICIO DE DOCE MESES FINALIZADO EL ÚLTIMO DÍA DE FEBRERO DE CADA AÑO INDICADO.

En determinados locales situados en centros comerciales, el importe que se abona a los propietarios en concepto de arrendamiento se ha establecido en función de las ventas alcanzadas por dichas tiendas (alquileres contingentes), los cuales en determinados casos incorporan importes mínimos a pagar y en otros no. Los pagos por renta variable en estas tiendas ascendieron a 402 miles de euros (397 miles de euros en 2022). El resto de los importes reconocidos en el estado de resultados consolidado corresponde a la amortización por importe de 11.110 miles de euros y los gastos financieros por importe de 789 miles de euros (9.105 y 693 miles de euros en el ejercicio 2022).

El Grupo, en el ejercicio 2023, ha registrado gastos por arrendamiento a corto plazo y de activos de bajo valor por importe de 3.975 miles de euros (3.943 miles de euros en el ejercicio 2022) (Ver Nota 18).

6. Activos intangibles

a) Composición del saldo y movimientos significativos –

El movimiento habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023 –

	Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Concesiones administrativas:						
Coste	28.849	-	-	-	-	28.849
Amortización acumulada	(11.103)	(687)	-	-	-	(11.790)
	17.746	(687)	-	-	-	17.059
Propiedad industrial:						
Coste	1.552.114	-	-	-	-	1.552.114
Amortización acumulada	(1.525.833)	(7.310)	-	-	-	(1.533.143)
	26.281	(7.310)	-	-	-	18.971
Aplicaciones informáticas:						
Coste	7.098.725	591.916	(90.316)	648.870	(5.798)	8.243.397
Amortización acumulada	(4.200.241)	(1.119.519)	14.144	-	-	(5.305.616)
	2.898.484	(527.603)	(76.172)	648.870	(5.798)	2.937.781
Derechos de traspaso:						
Coste	1.501.187	-	-	-	-	1.501.187
Amortización acumulada	(1.199.661)	(35.129)	-	-	-	(1.234.790)
	301.527	(35.129)	-	-	-	266.398
Inmovilizado intangible en curso	831.052	981.116	(281.837)	(648.870)	-	881.461
Total						
Coste	11.011.928	-	-	-	-	12.207.009
Amortización acumulada	(6.936.838)	-	-	-	-	(8.085.339)
Saldo neto	4.075.091					4.121.671

Ejercicio 2022 –

	Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Concesiones administrativas:						
Coste	28.849	-	-	-	-	28.849
Amortización acumulada	(10.416)	(687)	-	-	-	(11.103)
	18.433	(687)	-	-	-	17.746
Propiedad industrial:						
Coste	1.552.114	-	-	-	-	1.552.114
Amortización acumulada	(1.514.560)	(11.273)	-	-	-	(1.525.833)
	37.554	(11.273)	-	-	-	26.281
Aplicaciones informáticas:						
Coste	4.604.123	810.172	(20.038)	1.661.217	43.251	7.098.725
Amortización acumulada	(3.495.488)	(669.275)	10.493	-	(45.972)	(4.200.241)
	1.108.635	140.897	(9.545)	1.661.217	(2.721)	2.898.484
Derechos de traspaso:						
Coste	2.142.948	310.310	(952.071)	-	-	1.501.187
Amortización acumulada	(2.142.948)	(8.783)	952.071	-	-	(1.199.661)
	-	301.527	-	-	-	301.527
Inmovilizado intangible en curso	737.772	1.763.757	(9.260)	(1.661.217)	-	831.052
Total						
Coste	9.065.806	-	-	-	-	11.011.928
Amortización acumulada	(7.163.412)	-	-	-	-	(6.936.839)
Saldo neto	1.902.394					4.075.091

b) Adiciones y Retiros –

En el ejercicio 2023, la Sociedad ha destinado su mayor esfuerzo de inversión a la mejora de sus sistemas informáticos, reforzando la seguridad del entorno digital y automatizando flujos, que se traducen en eficiencias operativas claras, dando así continuidad a la estrategia de digitalización iniciada en el ejercicio anterior.

Situando al cliente en el centro, la transformación en la cadena logística ha permitido eficiencias en entrega en punto de venta y en la gestión del canal online. Asimismo, se ha mejorado la experiencia cliente, lanzando un club de fidelización y una línea de alquiler de prendas, disponibles en la web, que permiten a nuestros clientes conocer la colección y contribuir a la sostenibilidad.

El inmovilizado en curso a cierre de ejercicio 2023, hace referencia a mejoras en la cadena logística que aún no han sido puestas en funcionamiento (En el ejercicio 2022 estaba compuesto por mejoras en los sistemas informáticos para reforzar la seguridad del entorno digital, automatizar los flujos e introducir mejoras en la cadena logística).

c) Bienes totalmente amortizados –

Formando parte del activo intangible del Grupo al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se incluyen determinados bienes totalmente amortizados, cuyos valores de coste y de su correspondiente amortización acumulada se muestran a continuación:

	Euros	
	2023	2022
Propiedad industrial	1.475.547	1.448.053
Derechos de traspaso	1.190.877	1.190.877
Aplicaciones informáticas	2.861.500	2.836.725
	5.527.924	5.475.655

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023 –

	Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Terrenos y construcciones:						
Coste	6.523.482	1.595	-	(2.072.156)		4.452.921
Amortización acumulada	(2.691.358)	(51.687)	-	707.665		(2.035.380)
	3.832.124	(50.092)	-	(1.364.491)	-	2.417.541
Instalaciones técnicas y maquinaria:						
Coste	45.995.037	1.153.084	(4.974.128)	513.332		42.687.325
Amortización acumulada	(38.827.408)	(898.645)	4.163.590	-	8.915	(35.553.548)
Deterioro	(3.726.159)	-	938.808	-	-	(2.787.351)
	3.441.470	254.439	128.270	513.332	8.915	4.346.426
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:						
Coste	11.372.074	488.107	(623.356)	47.881	31.029	11.315.735
Amortización acumulada	(9.910.523)	(354.251)	605.137	-	-	(9.659.637)
Deterioro	(468.278)	-	40.970	-	-	(427.308)
	993.273	133.856	22.751	47.881	31.029	1.228.790
Otro inmovilizado:						
Coste	1.825.059	135.485	(30.593)	16.369		1.946.320
Amortización acumulada	(1.171.895)	(234.802)	26.626	-	2.807	(1.377.264)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
	653.164	(99.317)	(3.967)	16.369	2.807	569.056
Anticipos e inmovilizaciones en curso:	417.066	1.033.818	(408.389)	(643.245)	-	399.250
Total						
Coste	66.132.719			2.649.738		60.801.552
Amortización acumulada	(52.601.184)					(48.625.827)
Deterioro	(4.194.437)					(3.214.659)
Saldo neto	9.337.099					8.961.066

Ejercicio 2022 –

	Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Terrenos y construcciones:						
Coste	6.518.807	-	-	-	4.675	6.523.482
Amortización acumulada	(2.621.861)	(68.901)	-	-	(596)	(2.691.358)
	3.896.946	(68.901)	-	-	4.079	3.832.124
Instalaciones técnicas y maquinaria:						
Coste	46.188.362	1.135.148	(1.759.702)	638.987	(207.758)	45.995.037
Amortización acumulada	(40.016.781)	(620.138)	1.649.689	-	159.822	(38.827.407)
Deterioro	(3.759.752)	-	12.251	-	21.342	(3.726.159)
	2.411.829	515.010	(97.762)	638.987	(26.594)	3.441.470
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:						
Coste	11.289.883	557.210	(583.452)	147.972	(39.537)	11.372.075
Amortización acumulada	(10.222.302)	(232.965)	511.057	-	33.687	(9.910.523)
Deterioro	(477.103)	-	3.893	-	4.931	(468.279)
	590.478	324.244	(68.502)	147.972	(920)	993.273
Otro inmovilizado:						
Coste	1.317.376	408.450	(39.057)	141.946	(3.655)	1.825.057
Amortización acumulada	(1.047.244)	(156.878)	28.134	-	4.095	(1.171.894)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
	270.132	251.572	(10.923)	141.946	440	653.164
Anticipos e inmovilizaciones en curso:	325.798	1.206.226	(186.052)	(928.905)	-	417.067
Total						
Coste	66.640.226					66.132.719
Amortización acumulada	(53.908.188)					(52.601.184)
Deterioro	(4.236.855)					(4.194.438)
Saldo neto	7.495.183					9.337.096

a) Adiciones

Las adiciones de los ejercicios 2023 y 2022 corresponden, principalmente, a inversiones realizadas en locales comerciales, puestos en funcionamiento o inversiones en curso para nuevas aperturas, así como inversiones en el almacén y oficinas centrales. Las inversiones se materializan principalmente en la reforma de los locales, así como en la decoración y mobiliario necesarios para la puesta en condiciones de uso.

b) Retiros –

Los retiros del ejercicio 2023 corresponden principalmente, a bajas por el cierre o reubicación de puntos de venta con un valor neto contable de 147 miles de euros (177 miles de euros en el ejercicio 2022), así como activos totalmente amortizados que ya no se encontraban en uso. Adicionalmente, durante el ejercicio se dio de baja inmovilizado en curso por importe de 408 miles de euros, al resultar de baja probabilidad de éxito del proyecto al que estaba vinculado. La compañía hace un seguimiento de los proyectos en curso y su viabilidad, evaluando adecuadamente los recursos asignados a cada uno de ellos y procediendo a los ajustes contables necesarios para que su balance sea reflejo fiel de la actividad corriente de la misma.

c) Traspasos –

Durante el ejercicio 2023 se han realizado traspasos por importe de 2.650 miles de euros, de los cuales 2.072 miles de euros se corresponden con el cierre de la tienda de Bilbao por reubicación a una localización con mayor tráfico y actividad comercial. El inmueble propiedad de la Sociedad, cuyo valor neto contable asciende a 1.364 miles de euros, se reclasificó en el epígrafe “inversiones inmobiliarias” del balance. (Ver Nota 7).

Los traspasos del ejercicio 2022 correspondían a reclasificaciones de inmovilizado en curso tras su puesta en funcionamiento cuyo valor neto contable ascendía a 929 miles de euros.

Inmovilizado ubicado en el extranjero-

Al 29 de febrero de 2024 y a 28 de febrero de 2023, el inmovilizado material que se encuentra localizado en el extranjero, corresponde principalmente a inversiones en locales comerciales. Su desglose es el siguiente:

	Euros	
	29.02.24	28.02.23
Terrenos y construcciones:		
Coste	580.599	579.004
Amortización acumulada	(286.619)	(276.776)
	293.980	302.228
Instalaciones técnicas y maquinaria:		
Coste	3.597.374	3.457.361
Amortización acumulada	(2.040.308)	(2.139.979)
Deterioro	(109.066)	(173.335)
	1.448.000	1.144.047
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:		
Coste	1.740.862	1.650.417
Amortización acumulada	(1.236.311)	(1.271.047)
Deterioro	(22.214)	(40.049)
	482.337	339.321
Otro inmovilizado:		
Coste	163.769	146.981
Amortización acumulada	(123.694)	(114.688)
Deterioro	-	-
	40.075	32.293
Total:		
Coste	6.082.603	5.833.763
Amortización acumulada	(3.686.934)	(3.802.490)
Deterioro	(131.280)	(213.384)
Saldo neto	2.264.389	1.817.889

d) Bienes totalmente amortizados –

Al 29 de febrero de 2024 y a 28 de febrero de 2023 el Grupo mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros	
	29.02.24	28.02.23
Instalaciones técnicas y maquinaria	29.524.031	30.400.699
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8.363.250	7.866.983
Otro inmovilizado	813.776	787.586
	38.701.057	39.055.268

e) Bienes afectos a garantía –

Al 29 de febrero de 2024 la Sociedad Dominante mantiene registrados terrenos y construcciones que se encuentran hipotecados en garantía ante entidades financieras, y cuyo valor neto contable a dicha fecha ascendía a 1.928.166 euros (3.403.502 euros a 28 de febrero de 2023) (véase Nota 13).

f) Política de seguros –

Las sociedades del Grupo siguen la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la cobertura contratada al cierre del ejercicio 2023 resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de las actividades del Grupo.

8. Inmuebles de Inversión

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas que componen este epígrafe del estado de situación financiera consolidado ha sido el siguiente:

	Euros						
	Saldo al 28.02.22	Dotaciones/ Reversiones	Trasposos	Saldo al 28.02.23	Dotaciones/ Reversiones	Trasposos	Saldo al 29.02.24
Terrenos y construcciones:							
Terrenos	1.157.086	-	-	1.157.086	-	1.121.605	2.278.691
Construcciones	1.446.604	-	-	1.446.604	13.064	950.550	2.410.218
Amortización acumulada	(388.474)	(25.084)	-	(413.558)	(42.558)	(707.665)	(1.163.781)
Deterioro	(262.891)	2.468	-	(260.423)	2.539	-	(257.884)
	1.952.325	(22.616)	-	1.929.709	(26.955)	1.364.490	3.267.243

El saldo al 29 de febrero de 2024 corresponde a locales comerciales ubicados en Vitoria, Alicante y Bilbao. Al cierre del ejercicio el Grupo mantiene registrado un deterioro de valor de los activos localizados en Vitoria calculado sobre la base de las últimas tasaciones, realizadas por expertos independientes.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo no ha recibido ingresos vinculados con el arrendamiento de sus inversiones inmobiliarias y no se han producido gastos por importe significativo diferentes a la amortización del ejercicio.

a) Bienes afectos a garantía –

Al 29 de febrero de 2024 la Sociedad Dominante mantiene registrados terrenos y construcciones que se encuentran hipotecados en garantía ante entidades financieras, y cuyo valor neto contable a dicha fecha ascendía a 2.904.068 euros (1.579.597 euros a 28 de febrero de 2023) (véase Nota 13).

9. Inversiones financieras a largo plazo y a corto plazo

a) Inversiones financieras a largo plazo –

El movimiento habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Euros				
	Créditos a Largo Plazo	Deterioro de créditos a Largo Plazo	Imposiciones a Largo Plazo	Depósitos y Fianzas Constituidos a Largo plazo	Total
Saldo al 28 de febrero de 2022	87.095	(87.095)	620.321	3.713.421	4.333.742
Adiciones	-	-	304.450	720.702	1.025.152
Retiros	-	-	-	(615.371)	(615.371)
Reclasificación a corto plazo	-	-	-	(11.549)	(11.549)
Diferencias de conversión	-	-	-	(144.393)	(144.393)
Saldo al 28 de febrero de 2023	87.095	(87.095)	924.771	3.662.810	4.587.581
Adiciones	228.021	-	91.315	221.721	541.057
Retiros	(145.012)	-	-	(162.087)	(307.099)
Reclasificación a corto plazo	-	-	-	(34.200)	(34.200)
Diferencias de conversión	-	-	-	(194)	(194)
Saldo al 29 de febrero de 2024	170.104	(87.095)	1.016.086	3.688.050	4.787.145

Imposiciones a largo plazo-

Dentro de la partida "Inversiones financieras - Imposiciones a Largo Plazo" del estado de situación financiera consolidado adjunto, al 29 de febrero de 2024 adjunto, se encuentran pignorados en garantía ante instituciones financieras y propietarios de locales comerciales arrendados un importe de 1.016 y 925 miles de euros al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023, respectivamente.

Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo-

Las adiciones y retiros corresponden a las aperturas o cierres de locales arrendados durante los ejercicios 2023 y 2022, así como a las actualizaciones de los valores de las ya existentes.

b) Inversiones financieras a corto plazo –

El saldo del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” del estado de situación financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntos, es el siguiente:

	Euros	
	29.02.24	28.02.23
Valores de renta fija	28.712	28.712
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	181.816	104.660
Otros activos financieros	7.663	7.663
	218.191	141.035

c) Valores de renta fija-

Corresponde a operaciones de compra-venta para colocar excedentes puntuales de tesorería. El saldo al 29 de febrero de 2024 corresponde a imposiciones a plazo superior a 3 meses.

10. Existencias

La composición de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 es la siguiente:

	Euros	
	29.02.24	28.02.23
Materia prima	319.613	73.460
Mercancía para la venta	25.593.888	26.040.139
Anticipos	-	-
	25.913.501	26.113.599

Al 29 de febrero de 2024 no existían compromisos firmes de compra y venta, ni contratos de futuro sobre las existencias, ni tampoco limitaciones de disponibilidad. A dicha fecha, el importe de las existencias en poder de terceros ascendía a 4.827.146 euros (5.483.665 euros al 28 de febrero de 2023).

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios” del estado de situación financiera consolidado es la siguiente:

	Euros	
	29.02.24	28.02.23
Clientes por ventas y prestación de servicios	15.611.809	15.206.415
Deterioro de valor de créditos (Nota 18)	(8.171.347)	(8.206.857)
Deudores varios (Nota 16)	823.588	1.188.818
Personal	33.592	21.309
	8.297.641	8.209.685

En la cuenta de “Clientes por ventas y prestación de servicios” del estado de situación financiera consolidado al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 adjunto, se incluyen, fundamentalmente, los saldos a cobrar por ventas realizadas a terceros por el Grupo en el desarrollo de sus actividades. Con carácter

general, estas cuentas a cobrar no devengan tipo de interés alguno y sus condiciones de cobro varían entre el contado y 120 días.

Durante el ejercicio 2023 el periodo medio de cobro a clientes ha sido de 30 días por lo que el valor razonable no difiere de manera significativa de su valor contable.

El análisis de la antigüedad de los saldos en mora, pero no deteriorados al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	29.02.24	28.02.23
Menos de 30 días	54.954	-
De 31 a 120 días	123.807	76
De 121 a 180 días	-	34.008
Más de 180 días	73.457	-
	252.218	34.084

La cartera de clientes tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, dado que los dos principales clientes suponen el 54% del saldo a 29 de febrero de 2024 (77% a 28 de febrero de 2023). La mayoría de los saldos corresponden a grandes superficies y/o se encuentran garantizados.

El epígrafe “Efectivo y equivalentes de efectivo” incluye la tesorería del Grupo y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento no superior a tres meses.

12. Patrimonio neto

a) Capital de la Sociedad Dominante -

El capital social al 29 de febrero de 2024 está representado por 9.276.108 acciones de 0,6 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde marzo de 1997 las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización oficial en las bolsas de valores españolas.

Al cierre del ejercicio 2023 los accionistas con participación superior al 5% en el capital social de Adolfo Domínguez, S.A. son los siguientes:

	Numero de Acciones		% Total sobre el Capital Social	
	Directas	Indirectas	Directo	Indirecto
D. Adolfo Domínguez Fernández	2.923.232	-	31,51	-
Puig, S.L. (*)	-	1.372.930	-	14,8
Libertas 7, S.A. (**)	3.662	947.595	0,04	10,21
La Previsión Mallorquina de Seguros	623.132	0	6,72	-
Indumentaria Pueri, S.L. (***)	0	840.527	-	9,06

(*) POR MEDIO DE LA SOCIEDAD ANTONIO PUIG, S.A.U.

(**) POR MEDIO DE LA SOCIEDAD LUXURY LIBERTY, S.A.

(***) POR MEDIO DE LA SOCIEDAD GLOBAL PORFOLIO INVESTMENTS, S.L.

b) Gestión del capital -

El Grupo Adolfo Domínguez considera como objetivo clave en su gestión del capital el mantenimiento de una estructura óptima de capital que garantice su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento y que salvaguarde la rentabilidad para sus accionistas.

La estructura financiera del Grupo incluye tanto financiación propia como ajena. Los recursos propios están compuestos fundamentalmente por el capital social desembolsado, las reservas y los beneficios no distribuidos, mientras que la financiación ajena está integrada por los préstamos con entidades de crédito, netos del efectivo y equivalentes de efectivo.

La política de gestión del capital está orientada a asegurar el mantenimiento de un nivel de endeudamiento razonable, así como a maximizar la creación de valor para el accionista.

El siguiente cuadro muestra el nivel de endeudamiento financiero del Grupo Adolfo Domínguez al cierre:

	Euros	
	29.02.24	28.02.23
Efectivo y otros equivalentes de efectivo	4.339.456	9.136.638
Activos financieros no corrientes	4.787.143	4.587.580
Activos financieros no corrientes- Depósitos y fianzas	(3.688.049)	(3.662.809)
Activos financieros corrientes	218.191	141.035
Activos financieros corrientes - Derivados y fianzas	(189.479)	(112.323)
Total activos financieros	5.467.262	10.090.121
Deudas con entidades de crédito	(15.256.176)	(18.067.427)
Otros pasivos financieros no corrientes	(158.361)	(87.436)
Otros pasivos financieros no corrientes- Fianzas	-	87.436
Otros pasivos financieros corrientes	(9.394)	(128.347)
Total pasivos financieros	(15.423.931)	(18.195.774)
Posición financiera neta	(9.956.669)	(8.105.652)
Pasivo total (excluyendo pasivos por arrendamientos)	(53.681.580)	(46.952.038)
Posición financiera neta/ Pasivo total	-18,55%	-17,26%

El coste de capital y los riesgos asociados a cada tipo de financiación son evaluados por la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante, a la hora de tomar decisiones de cómo afrontar las inversiones propuestas por las distintas áreas de negocio y supervisados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante cuando por importancia así se requiera.

c) Autocartera –

Al 29 de febrero de 2024, la Sociedad mantiene 48.697 acciones propias en una entidad financiera (48.697 acciones propias al 28 de febrero de 2023).

d) Reserva legal de la Sociedad Dominante –

Dentro del saldo total de Otras reservas, se incluye la reserva legal de la sociedad dominante por importe de 1.098 miles de euros (mismo importe a 28 de febrero de 2022). Dicha reserva ha sido constituida de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debiéndose destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

e) Diferencias de conversión –

En este epígrafe se recoge el desglose por sociedades de las diferencias de conversión del estado de situación financiera consolidado al 29 de febrero de 2024 y 2023, se indica a continuación:

	Euros	
	29.02.24	28.02.23
	Diferencias de Conversión	Diferencias de Conversión
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	-	-
Adolfo Domínguez (Portugal) - Moda, Lda.	-	-
Adolfo Domínguez- Japan Company Ltd.	947.392	801.119
Trespass, S.A. de C.V.	508.809	(221.045)
Tormato, S.A. de C.V.	20.712	(13.663)
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd.	250.511	299.212
	1.727.424	865.623

(*) LOS SALDOS NEGATIVOS REPRESENTAN PÉRDIDAS ACUMULADAS

f) Resultado por sociedades –

La aportación de cada sociedad incluida en estas cuentas anuales consolidadas a los resultados consolidados de los ejercicios 2023 y 2022 ha sido la siguiente:

Sociedad	Euros (*)	
	2023	2022
Adolfo Domínguez, S.A.	(275.257)	(2.411.489)
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	(47.649)	603.322
Adolfo Domínguez (Portugal)-Moda, Lda.	9.455	105.710
Adolfo Domínguez-Japan Company, Ltd.	(1.602.054)	(1.205.885)
Trespass, S.A. de C.V.	2.397.684	2.957.445
Tormato, S.A. de C.V.	170.346	33.142
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd	77.660	76.411
	730.185	158.656

(*) LOS SALDOS NEGATIVOS REPRESENTAN PÉRDIDAS APORTADAS

13. Deudas con entidades de crédito y Otros pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023, presentados por naturaleza, es el siguiente:

Al 29 de febrero de 2024 –

Descripción	Euros		
	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito:			
Deuda por con entidades de crédito	10.541.806	4.714.370	15.256.176
Otros pasivos financieros:			
Acreeedores por arrendamiento financiero	9.394	24.029	33.423
Fianzas	-	134.332	134.332
Proveedores de Inmovilizado	-	-	-
Otros pasivos financieros:	-	-	-
	9.394	158.361	167.755
Total	10.551.200	4.872.731	15.423.931

Al 28 de febrero de 2023 –

Descripción	Euros		
	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito:			
Deuda por con entidades de crédito	9.442.492	8.624.935	18.067.427
Otros pasivos financieros:			
Fianzas	-	87.436	87.436
Proveedores de Inmovilizado	28.347	-	28.347
Otros pasivos financieros:	100.000	-	100.000
	128.347	87.436	215.783
Total	9.570.839	8.712.371	18.283.210

Dentro del programa de ayuda estatales por el COVID-19, la Sociedad Dominante firmó, durante el ejercicio 2020, contratos con instituciones financieras por importe de 15,5 millones de euros avalados en un 70% por el Instituto de Crédito Oficial, con un año de carencia y cinco años de amortización. EL préstamo figura recogido, al cierre del ejercicio 2022, dentro de los epígrafes "Deudas con entidades de crédito" del pasivo no corriente y "Deudas con entidades de crédito" del pasivo corriente por importe de 8.624 miles de euros y 3.797 miles de euros respectivamente.

El real decreto ley, 34/2020 de 17 de noviembre aprobó la prolongación del plazo de amortización así como la carencia de los préstamos con aval ICO. Con fecha 06 de mayo de 2021 se concedió la ampliación del periodo de carencia, recogida en el mismo.

Con fecha 29 de junio de 2023 la sociedad dominante firma un contrato de novación de las líneas de crédito del contrato marco de financiación firmado en ejercicios anteriores, dicha novación amplía el vencimiento de las líneas de crédito al 30 de junio de 2025, y los límites de crédito en 4,0 millones de euros. Adicionalmente el contrato contempla ampliar los límites de crédito en 2,0 millones de euros desde el 1 de julio de 2024 sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

La Sociedad dominante mantiene líneas de comercio exterior por importe de 20,7 millones de euros (16,9 millones de euros en el ejercicio 2022), sobre las que puede obtener financiación por importe de 6,1 millones de euros (5,0 millones de euros en el ejercicio 2022), cuya fecha de vencimiento será en junio de 2025 y con un total dispuesto al 29 de febrero de 2024 de 5,1 millones de euros (4,0 millones de euros a 28 de febrero de 2023). Adicionalmente, se mantienen líneas de confirming, cuenta corriente de crédito y pólizas de crédito con un límite de disposición de 5,0 millones de euros (4,9 millones de euros en el ejercicio 2022), de los cuales están disponible 3,5 millones de euros (1,9 millones de euros en 2022).

Al 29 de febrero de 2024 el detalle de las deudas con entidades de crédito por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

Ejercicio	Euros
2024	10.608.236
2025	4.028.487
2026	685.884
	15.322.607

Las deudas con entidades de crédito devengan intereses a tipos de mercado, el tipo medio es del 6,8%, (3% durante el ejercicio 2.022).

Durante el ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad Dominante ha atendido a su vencimiento al pago de todos los importes de su deuda financiera. Asimismo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones asumidas.

14. Situación fiscal

El Grupo mantenía al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros			
	29.02.24		28.02.23	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Hacienda Pública deudora:				
Activos por impuesto diferido	-	12.588.909	-	2.526.327
Activo por Impuesto corriente	5.835	-	10.968	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	-	-	-
Impuesto General Indirecto Canario (I.G.I.C.)	20.247	-	17.836	-
Pagos a cuenta	1.636.476	-	36.834	-
Otras Haciendas Públicas deudoras	-	-	500	-
Otros	12.624	-	24.835	-
	1.675.182	12.588.909	90.972	2.526.327
Hacienda Pública acreedora:				
Pasivos por impuesto diferido	-	9.533.082	-	240.823
Impuesto de Sociedades del Ejercicio	1.245.669	-	974.575	-
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	337.159	-	362.910	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.497.257	-	1.444.712	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	-	853.701	-
Otros saldos	823.089	-	-	-
	3.903.175	9.533.082	3.635.898	240.823

El Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula con base en el resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. No obstante, algunas de las sociedades del Grupo no residentes en España, de conformidad con sus respectivas normativas fiscales, calculan el Impuesto sobre Beneficios en función de parámetros tales como cifra de negocios, capital y valor añadido.

La conciliación entre el resultado contable correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 y la base imponible que la Sociedad Dominante espera declarar en el Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Pérdida del ejercicio antes de impuestos	(531.303)	(663.891)
Diferencias permanentes netas-		
Con origen en el ejercicio	151.383	(530.117)
Con origen en ejercicios anteriores	(613.112)	(674.022)
Diferencias temporarias-		
Aumentos:		
Con origen en ejercicios anteriores	7.945	7.559
Con origen en el ejercicio	661	-
Disminuciones:		
Con origen en ejercicios anteriores	(334.376)	(36.863)
Con origen en el ejercicio	(22.617)	-
Base imponible	(1.341.419)	(1.897.334)
Compensación base imponible negativa no activada	-	-
Base imponible final (=Resultado fiscal)	-	-

La Sociedad Dominante tributa por dicho impuesto en el régimen general, siendo el tipo de gravamen el 25%.

Diferencias permanentes-

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha considerado como aumento/disminución de su base imponible los siguientes ajustes:

- Multas, sanciones y otros gastos que no tienen la consideración de gastos fiscalmente deducibles, tales como deterioros de cartera, por un importe que asciende a 123 miles de euros.
- Gastos o ingresos imputados contablemente en la cuenta de pérdidas y ganancias en un período distinto al que procede su imputación fiscal, por importes de 101 miles de euros. Este ajuste es considerado como una diferencia permanente al no existir certeza sobre su recuperación en el horizonte previsto en la normativa contable.
- Amortizaciones fiscales correspondientes a activos que se encuentran deteriorados a efectos contables y reversiones al ajuste fiscal por limitaciones a las deducciones de las amortizaciones en ejercicios anteriores que ha supuesto ajustes negativos a la base imponible por importe de 373 miles de euros.

Diferencias temporarias-

Las diferencias temporarias se corresponden principalmente con el efecto de imputación a la cuenta de resultados consolidada de amortizaciones en un periodo impositivo distinto al que procede su imputación fiscal, por importe de 29 miles de euros. En este ejercicio se revierte una provisión por deterioro de la cuenta por cobrar con una sociedad vinculada (Pola Beira) que se disuelve en el presente ejercicio, por importe de 320 miles de euros.

Asimismo, el resto de sociedades dependientes, integradas dentro de las cuentas anuales consolidadas, han generado un resultado fiscal agregado de aproximadamente 3,1 M€ que ha sido calculado de forma individual para cada sociedad, de acuerdo a la jurisdicción de cada país.

a) Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	969.372	1.269.369
Diferencias permanentes	(461.729)	(1.204.139)
Resultado filiales antes de impuestos	3.114.636	3.887.733
	3.622.279	3.952.963
Compensación base imponible negativa no activada	-	-
Cuota	-	-
Gasto EP Portugal	9.540	955
Gasto de impuestos provenientes de las filiales	1.186.774	1.279.995
Otros ajustes a los impuestos diferidos	22.167	(20.540)
Impuestos diferidos	(820.258)	7.326
Deducción Innovación Tecnológica	(169.816)	(174.271)
Otros conceptos	10.782	17.248
Total gastos (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de resultado	239.189	1.110.713

b) Activos y pasivos por impuesto diferido-

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio corriente y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en los epígrafes "Activos por impuesto diferido" o "Pasivos por impuesto diferido", según corresponda. Dichos impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente. El detalle y

movimiento habido en estos epígrafes del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2023 y 2022, son los siguientes:

Activos por impuesto diferido-

	Euros			
	Bases Imponibles Negativas	Deducciones Pendientes de Aplicar	Diferencias Temporarias Deducibles	Total
Saldos al 28 de febrero de 2022	-	-	2.170.483	2.170.483
Altas	-	-	355.844	355.844
Bajas	-	-	-	-
Saldos al 28 de febrero de 2023	-	-	2.526.327	2.526.327
Altas	-	-	10.062.582	10.062.582
Bajas	-	-	-	-
Saldos al 29 de febrero de 2024	-	-	12.588.909	12.588.909

Dentro de las altas de los activos diferidos del ejercicio 2023, se encuentra el impacto que ha tenido la modificación de la NIC 12 referente a los impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos derivados de una única transacción. Ver nota 2 literal c) sobre la entrada en vigor de nuevas normas contables en el ejercicio.

Tras la aprobación del Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, se ha limitado al 25% la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores para empresas con un importe neto de la cifra de negocios superior a 60 millones de euros y la limitación para la aplicación de deducciones por doble imposición al 50% de la cuota íntegra para empresas cuyo importe neto de la cifra de negocios sea superior a 20 millones de euros.

Al 29 de febrero de 2024 la Sociedad Dominante mantiene bases imponibles negativas pendientes de compensar que no han sido registradas en el estado de situación financiera consolidado adjunto. El detalle de dichas bases imponibles es el siguiente:

Bases Imponibles Negativas		
Ejercicio	Sociedad	Euros
2010	Adolfo Domínguez, S.A.	2.477.646
2011	Adolfo Domínguez, S.A.	9.682.601
2012	Adolfo Domínguez, S.A.	26.212.439
2013	Adolfo Domínguez, S.A.	13.529.567
2014	Adolfo Domínguez, S.A.	8.557.236
2016	Adolfo Domínguez, S.A.	9.816.879
2017	Adolfo Domínguez, S.A.	2.669.800
2020	Adolfo Domínguez, S.A.	21.091.740
2021	Adolfo Domínguez, S.A.	14.275.021
2022	Adolfo Domínguez, S.A.	1.897.334
2023	Adolfo Domínguez, S.A.	1.341.419
Total		111.551.683

Al 29 de febrero de 2024 la mayor parte de las sociedades dependientes consolidadas ubicadas en el extranjero tienen bases imponibles negativas pendientes de compensar, si bien no se ha registrado crédito fiscal alguno en relación con las mismas.

Pasivos por impuesto diferido-

	Euros
Saldos al 28 de febrero de 2022	146.933
Adiciones	95.664
Retiros	(1.774)
Saldos al 28 de febrero de 2023	240.823
Adiciones	9.292.259
Retiros	-
Saldos al 29 de febrero de 2024	9.533.082

Dentro de las altas de los pasivos diferidos del ejercicio 2023, se encuentra el impacto que ha tenido la modificación de la NIC 12 referente a los impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos derivados de una única transacción. Ver nota 2 literal c) sobre la entrada en vigor de nuevas normas contables en el ejercicio. Además de esto, el saldo del epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" al 29 de febrero de 2024 corresponde con la contabilización del efecto fiscal por la aplicación, por parte de Adolfo Domínguez, S.A., de los beneficios fiscales del Real Decreto Ley 2/95, Real Decreto Ley 7/94 y Real Decreto Ley 3/93, que permiten la posibilidad de amortizar los elementos de inmovilizado material de forma libre o acelerada, según los casos, así como a bienes acogidos al régimen de arrendamiento financiero.

c) Deducciones -

Al 29 de febrero de 2024 la Sociedad Dominante mantiene deducciones pendientes de aplicar que no han sido registradas en el balance consolidado adjunto. El detalle de dichas deducciones es el siguiente:

Ejercicio	Tipo de deducción	Euros
2014	Innovación Tecnológica	283.983
2015	Innovación Tecnológica	372.910
2016	Innovación Tecnológica	347.485
2016	Doble Imposición Internacional	45.295
2016	Libertad de amortización	17.187
2017	Innovación Tecnológica	310.383
2017	Doble Imposición Internacional	25.014
2017	Libertad de amortización	18.368
2018	Innovación Tecnológica	363.043
2018	Doble Imposición Internacional	81.977
2018	Libertad de amortización	18.368
2019	Doble Imposición Internacional	30.332
2019	Donativos	34.938
2020	Libertad de amortización	18.368
2020	Donativos	60
2021	Doble Imposición Internacional	6.240
2021	Donativos	4.961
2021	Libertad de amortización	18.368
2022	Doble Imposición Internacional	4.197
2022	Donativos	53
2022	Libertad de amortización	18.368
2023	Doble Imposición Internacional	8.986
2023	Donativos	14.112
2023	Libertad de amortización	18.368
		2.085.772

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha recibido la monetización de las deducciones por innovación tecnológica generadas en el ejercicio 2021 por importe total de 170.238,33 euros y solicitado la monetización

de las deducciones por innovación tecnológica generadas en el ejercicio 2022, por un 80% del importe total de dichas deducciones que asciende a 260.594,68 euros.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad recibió la monetización de las deducciones por innovación tecnológica generadas en el ejercicio 2020 por importe total de 174.271,13 euros y solicitó la monetización de las deducciones por innovación tecnológica generadas en el ejercicio 2021, por un 80% del importe total de dichas deducciones que asciende a 169.815,53 euros.

d) Ejercicios abiertos a inspección -

La Sociedad Dominante tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación, así como el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los diferentes impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas.

15. Política de gestión de riesgos

El Grupo Adolfo Domínguez tiene entre sus principios básicos definidos el cumplimiento de las normas del buen gobierno corporativo.

La actividad económica del Grupo como tal entraña un potencial riesgo para el cual los Administradores de la Sociedad Dominante tratan de construir una sólida estructura que mitigue dichos riesgos hipotéticos.

a) Riesgo de crédito -

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudores comerciales. Los importes se reflejan en el estado de situación financiera consolidada neta de deterioros para insolvencias, estimados por la Dirección de la Sociedad Dominante en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El Grupo posee una concentración significativa de riesgo de crédito, dado que los dos principales clientes suponen el 54% del saldo a 29 de febrero de 2024 (77% a 28 de febrero de 2023). La mayoría de los saldos corresponden a grandes superficies y/o se encuentran garantizados. Adicionalmente, el Grupo tiene contratado un seguro de crédito que permite reducir el riesgo de crédito comercial por las operaciones realizadas con algunos deudores.

b) Riesgo de liquidez -

El Grupo dispone del efectivo y otros activos líquidos mostrados en su estado de situación financiera consolidado, así como de líneas de crédito, comercio exterior, confirming y factoring no dispuestos en su totalidad, que se detallan en la Nota 13.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dada la posición de tesorería al 29 de febrero de 2024 y la evolución estimada de la misma durante los próximos doce meses es suficiente para hacer frente a sus obligaciones de pago en los plazos establecidos. Asimismo, la Sociedad Dominante dispone de alternativas de financiación que le permitirían la obtención de liquidez adicional a lo previsto en los presupuestos de tesorería, en caso de que dicha financiación fuera necesaria. La revisión del presupuesto de tesorería para los próximos meses y los análisis de sensibilidad realizados por el Grupo al 29 de febrero de 2024, permiten razonablemente concluir que será capaz de financiar sus operaciones y atender sus obligaciones con sus respectivos vencimientos (véase Nota 2.b y 13).

c) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio corresponde, fundamentalmente, a las transacciones de compras realizadas en dólares y a las inversiones que el Grupo tiene fuera de la zona de Euro (México y Japón, principalmente). Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio el Grupo trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos en moneda extranjera y, adicionalmente, durante el ejercicio realiza operaciones de seguro de cambio frente al dólar, para minimizar el impacto de las variaciones de esta divisa en relación con sus compras (véase Nota 3.g)

Al 29 de febrero de 2024 y a 28 de febrero de 2023 el Grupo no mantenía operaciones vivas.

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de cambio que pudieran ocurrir en los mercados en los que opera. Para ello, el Grupo ha considerado las principales divisas, distintas de su moneda funcional, en que las opera (el dólar, el peso mexicano, el yen y el yuan renminbi).

Sobre la base de dicho análisis, el Grupo estima que una depreciación del 5% del euro frente al resto de las monedas en las que opera el Grupo implicaría el siguiente impacto patrimonial al cierre del ejercicio 2023 (calculado sobre los activos y pasivos al cierre denominados en moneda extranjera):

Depreciación del 5%	Aumento / (Disminución)
	Patrimonial (Miles de Euros)
Dólar	(474)
Peso mexicano	1.214
Yen	(201)
Yuan renminbi	(47)
	492

d) Riesgo de tipo de interés -

Una parte importante del endeudamiento del Grupo está concedida a un tipo de interés variable, referenciado al Euribor. En este sentido, la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante no considera necesario el empleo de instrumentos de cobertura sobre tipos de interés.

De acuerdo con los requisitos de información de NIIF 7, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera. Un incremento de 50 puntos básicos supondría un impacto de 212 mil euros de gastos financieros.

Por otro lado, a la hora del cálculo del test de deterioro de los activos, un incremento de tipos de interés significa un menor valor recuperable de los activos.

16. Otros ingresos de explotación

El detalle del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Ingresos por cesión de marca	1.224.952	1.147.814
Subvenciones de explotación	42.041	82.700
Ingresos por servicios diversos	1.696.799	2.342.895
	2.963.792	3.573.409

a) Ingresos por cesión de marca-

Los ingresos por cesión de marca se derivan, principalmente, de las ventas de productos de perfumería realizadas por Antonio Puig, S.A.U. (actual accionista de la Sociedad Dominante) bajo la denominación comercial "ADOLFO DOMINGUEZ", en virtud de un contrato de cesión de uso de marca firmado el 31 de marzo de 2009 y con vencimiento el 31 de diciembre de 2023 (véase Nota 21). Dicho contrato ha sido renovado a vencimiento por un período de hasta 10 años.

b) Ingresos por servicios diversos -

En el ejercicio 2022 este epígrafe se incluía, entre otros, el importe recuperado de las entidades aseguradoras motivado por un ataque informático que la Sociedad Dominante sufrió durante el primer semestre del ejercicio 2021.

17. Segmentos de negocio

a) Criterios de segmentación -

La información por segmentos se estructura de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan. Las actividades del Grupo se ubican en España, resto de Europa, Asia y América. Estas áreas operativas son la base en la que el Grupo reporta su información por segmentos.

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes elaborados por la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante.

A continuación, se detalla el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan para los ejercicios 2023 y 2022:

Ejercicio 2023 -

	Euros						
	España	Resto de Europa	América	Asia	Total	Ajustes de Consolidación	Total Consolidado
Ventas	106.840.550	11.354.831	24.247.691	6.079.164	148.522.236	(21.852.247)	126.669.989
Resultado bruto de explotación	1.228.356	75.467	4.341.529	(958.483)	4.686.870	(1.229.563)	3.457.306
Resultados financieros	(1.598.919)	(173.591)	326.637	(589.523)	(2.035.396)	(452.539)	(2.487.933)
Resultado antes de impuestos	(370.563)	(98.124)	4.668.166	(1.548.005)	2.651.474	(1.682.102)	969.373
Activos totales	101.656.127	9.431.085	20.710.525	8.351.583	140.149.320	(27.576.404)	112.572.916

Ejercicio 2022 -

	Euros						
	España	Resto de Europa	América	Asia	Total	Ajustes de Consolidación	Total Consolidado
Ventas	90.954.933	8.829.402	21.843.361	5.286.368	126.914.064	(12.734.432)	114.179.632
Resultado bruto de explotación	(725.449)	1.151.817	4.316.902	(556.200)	4.187.070	(1.226.768)	2.960.302
Resultados financieros	60.941	(445.753)	(114.238)	(557.962)	(1.057.012)	(633.922)	(1.690.934)
Resultado antes de impuestos	(664.508)	706.064	4.202.664	(1.114.162)	3.130.060	(1.860.690)	1.269.370
Activos totales	86.298.464	8.448.270	16.697.793	7.316.042	118.760.569	(21.938.968)	96.821.601

b) Información sobre principales clientes -

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo ha facturado a un cliente importes iguales o superiores al 10% del importe neto de la cifra de negocios.

18. Gastos

a) Aprovisionamientos -

El desglose de este epígrafe del estado de resultados consolidado de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Compras de mercaderías	46.524.890	49.777.383
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	510.055	637.720
Portes de compras	3.399.928	4.697.831
Trabajos realizados por otras empresas	1.158.336	934.343
Variación de existencias	319.477	(5.688.615)
Variación del deterioro de existencias	83.748	(1.067.147)
	51.996.434	49.291.515

Tal y como se explica en la norma de valoración de las existencias, el Grupo procede a deteriorar la cifra de las existencias directamente contra el coste del inventario, cuando se consideran no recuperables, mediante la venta, al entender que representa mejor la imagen fiel del negocio. Igualmente, en el momento en que se realiza la venta de existencias que previamente habían sido deterioradas, la reversión se registra como menor coste del inventario vendido. El gasto por deterioro en el ejercicio 2023 ha ascendido a 84 miles de euros (1.067 miles de euros de reversión en el ejercicio 2022).

La distribución por mercados geográficos de las compras del Grupo durante los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
España	2.787.988	5.342.593
Intracomunitarias	6.089.903	6.576.438
Importaciones	38.157.054	38.496.072
	47.034.945	50.415.103

b) Gastos de personal -

La composición de los gastos de personal de las cuentas de resultados consolidadas adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos y salarios	26.614.984	25.853.283
Cargas sociales	7.646.011	6.581.255
Indemnizaciones	72.946	228.337
Otros gastos sociales	372.470	341.707
	34.706.411	33.004.582

El número medio de personas empleadas, calculado como jornadas equivalentes, en el curso de los ejercicios 2023 y 2022 por el Grupo, distribuido por categorías y género, ha sido el siguiente:

Categoría Profesional	Nº Medio de Empleados del Ejercicio					
	Hombres		Mujeres		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Técnicos	138	141	640	615	778	756
Mandos intermedios	51	57	143	140	194	198
Direcciones	7	7	11	10	18	17
	196	205	794	766	990	970

En el ejercicio 2023 se ha llevado a cabo un cambio de criterio en el cómputo de la plantilla media, en la que se incluyen las personas que, siendo miembros de la compañía en el momento del cierre del ejercicio están en una situación de no actividad. Este nuevo criterio implica una re-expresión de la información publicada en el ejercicio 2022.

El número de personas empleadas al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 por el Grupo, calculado como jornadas equivalentes, distribuido por categorías y género, ha sido el siguiente:

Categoría Profesional	Nº de Empleados al cierre del Ejercicio					
	Hombres		Mujeres		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Técnicos	137	132	656	617	793	749
Mandos intermedios	49	53	149	137	198	190
Direcciones	6	7	10	11	16	18
	192	187	815	748	1.007	957

El número medio de personas empleadas por la Sociedad al cierre del ejercicio 2023, con discapacidad mayor o igual del 33%, era de 5 mujeres y 2 hombres (4 y 1 respectivamente en 2022).

c) Otros gastos de explotación –

El detalle por conceptos de este epígrafe del estado de resultados consolidado de los ejercicios 2023 y 2022 adjunto se muestra a continuación:

	Euros	
	2023	2022
Arrendamientos y cánones	3.975.063	3.943.359
Reparaciones y conservación	2.778.923	2.345.455
Servicios de profesionales independientes	2.486.326	1.976.631
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.545.337	2.666.515
Transportes de ventas	3.045.495	2.700.628
Primas de seguros	464.025	420.073
Servicios bancarios y similares	975.513	846.053
Suministros	1.649.233	1.542.770
Gastos de viaje y asistencia a ferias	1.340.210	1.179.906
Adaptación de prendas	158.205	163.333
Servicio de limpieza, Seguridad e Higiene	477.338	364.158
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-49.729	92.980
Otros gastos de gestión corriente	201.539	107.315
Tributos	666.790	504.320
Otros	3.836.255	3.241.147
	25.550.521	22.094.641

El gasto por “Servicios bancarios y similares” corresponde, básicamente, a las comisiones por el uso de tarjetas de crédito por parte de los clientes del Grupo.

d) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales –

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en la cuenta de “Deterioro de valor de créditos comerciales” (véase Nota 11), ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 28 de febrero de 2022	7.574.080
Dotaciones	150.138
Retiros y aplicaciones	(64.739)
Diferencia de cambio	547.378
Saldo al 28 de febrero de 2023	8.206.857
Dotaciones	3.296
Retiros y aplicaciones	(227.204)
Diferencia de cambio	188.398
Saldo al 29 de febrero de 2024	8.171.347

Adicionalmente dentro de esta partida de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2023 adjunta figuran registrados 174.179 euros (7.581 euros en 2022) correspondientes a pérdidas por créditos comerciales incobrables.

e) Honorarios de auditoría –

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor principal del Grupo, Mazars Auditores, S.L.P, o por cualquier empresa

vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión, así como los honorarios por servicios facturados por este mismo auditor para las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación, han sido los siguientes:

Descripción	Euros	
	2023	2022
Servicios de auditoría (cuentas anuales individuales y consolidadas)	120.435	115.250
Otros servicios profesionales	26.180	25.055
Total servicios	146.615	140.305

19. Beneficio (pérdida) por acción

a) Beneficio básico y diluido por acción –

El beneficio (pérdida) por acción (básico y diluido) se determina dividiendo el resultado neto atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante en un determinado ejercicio, entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo, en la medida en que no existen otros instrumentos con potenciales efectos dilusivos. El cálculo correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Resultado neto del ejercicio (euros)	730.185	158.656
Número medio ponderado de acciones en circulación	9.227.411	9.227.411
Beneficio básico y diluido por acción (euros)	0,08	0,02

20. Otra información

a) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio –

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, modificada por disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, y por el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre establece el deber de las sociedades mercantiles no cotizadas que no puedan presentar cuentas anuales abreviadas de incluir de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	53	49
Ratio de operaciones pagadas	54	49
Ratio de operaciones pendientes de pago	35	48
	Euros	
Total pagos realizados	37.316.109	38.859.231
Total pagos pendientes	2.257.423	6.214.994

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Nº de facturas pagadas dentro del plazo legal	9.673	26.304
% sobre total de las facturas sujetas	72%	85%
Importe de facturas pagadas dentro del plazo legal	23.335.678	13.308.303
% sobre total de las facturas sujetas	63%	61%

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado al 29 de febrero de 2024 adjunto.

Se entiende por "periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades en el ejercicio 2023 y 2022 según la Ley 11/2013, de 26 de julio, es de 30 días (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

Además de lo comentado en los párrafos anteriores, la Sociedad posee una política de pagos realizando los pagos a sus proveedores, y acreedores los días 10 y 30 de cada mes. Dentro de la línea "importe total de pagos realizados en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad" figura el 9,7% de los pagos realizados a proveedores (9,5% en el ejercicio 2022) que superan los 60 días establecidos como máximo legal en no más de 10 días del vencimiento de la factura y la fecha de pago, por el motivo antes descrito.

Por otro lado, la Sociedad ha superado el periodo medio de pago legal para el 37% de sus proveedores, y a fecha de formulación de estas cuentas anuales está tomando las medidas correctoras necesarias para corregir este desvío y cumplir con lo establecido en la ley.

Entre otras medidas se contempla la búsqueda de nuevas vías de financiación y la introducción de mejoras en la cadena de suministro, que permitan acompasar el gasto de compra con el momento de perfeccionamiento de la venta, para hacer frente así a la temporalidad propia del sector.

En aplicación de la normativa aplicable a la que se ha hecho mención anteriormente, se incluye, exclusivamente, información correspondiente a los proveedores y, en su caso, empresas vinculadas y accionistas de la Sociedad Dominante radicados en España.

21. Información sobre el Consejo de Administración y la Alta Dirección

a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección-

Los Administradores y la Alta Dirección de la Sociedad Dominante Adolfo Domínguez, S.A., que han desempeñado dicho cargo a lo largo los ejercicios 2023 y 2022 han devengado las siguientes cantidades:

	2023	2022*
Sueldos y salarios		
Consejeros ejecutivos y alta Dirección	1.558.242	1.670.351
Consejeros no ejecutivos	493.000	479.100
Total sueldos y salarios	2.051.242	2.149.451
Cargas Sociales	176.263	157.545
	2.227.505	2.306.996

Las retribuciones de los consejeros no ejecutivos corresponden a una retribución fija. Dicha cifra ha sido re-expresada para el ejercicio 2022, incluyendo la cantidad percibida por D. Adolfo Dominguez en concepto de prestación de servicios. Las retribuciones de los consejeros ejecutivos y alta dirección corresponden a la retribución fija y la retribución variable a corto y largo plazo devengadas en el ejercicio. La Política de Remuneraciones de consejeros vigente fue aprobada por la Junta General de Accionistas.

En su sesión del 31 de mayo de 2022, la Junta General de Accionistas aprobó un plan de retribución variable a largo plazo 2021-2024 dejando sin efecto el plan de retribución variable a largo plazo 2021-2023, aprobado por la Junta General de Accionistas de 2021. Este plan va dirigido a directivos clave de la Sociedad Dominante, en virtud del cual cada beneficiario tendrá derecho, de producirse el cumplimiento de las condiciones establecidas en dicho plan, a percibir un incentivo mediante la adjudicación de un número de acciones de la Sociedad Dominante.

El plan 2021-2024 consiste en una promesa de entrega de acciones que, transcurrido un periodo de tiempo determinado y verificado el cumplimiento de los objetivos concretos, se abonará a los beneficiarios, en su totalidad o en el porcentaje que resulte de aplicación.

La duración total es de 4 años y está vinculado a objetivos críticos de negocio y de creación de valor para el accionista. Adicionalmente, el plan vincula la retribución variable a largo plazo a objetivos relativos a la sostenibilidad y el medioambiente.

El plan no expone al Grupo a riesgos significativos.

El importe devengado durante el ejercicio se determina en función de la mejor estimación del grado de cumplimiento de las variables que den lugar al derecho de cobro.

Con el fin de cuantificar la retribución variable a largo plazo que será entregada en acciones, se ha tomado como referencia el valor de cotización de las acciones de la Sociedad Dominante a cierre de mercado del 10 de septiembre de 2021, que corresponde a la fecha de aceptación del plan por parte de los beneficiarios.

El impacto de estas obligaciones se refleja en el estado de resultados consolidado y en el patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado.

Por otro lado, durante el ejercicio 2023, la Sociedad Dominante registró en concepto de indemnizaciones a la Alta Dirección un importe que asciende 18.736 euros (134.143 euros en 2022)

Asimismo, la Sociedad Dominante mantiene un seguro de responsabilidad civil en favor de sus Administradores por importe de 21.630 euros. Adicionalmente, durante el ejercicio se efectúa el pago correspondiente al sistema de previsión de ahorro a largo plazo, contratado en 2021 a favor de la Presidenta Ejecutiva, con una prima de 17 mil euros. No existen con los Administradores de la Sociedad Dominante compromisos en materia de pensiones, anticipos, créditos u otros compromisos.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante al cierre del ejercicio 2023 y 2022, está formado por 3 mujeres y 4 hombres.

b) Saldos y transacciones realizadas por el Grupo con partes vinculadas –

Se consideran “partes vinculadas” al Grupo, el “personal clave” de la Dirección de la Sociedad Dominante (miembros de su Consejo de Administración, los Directores y los Accionistas, junto con personas vinculadas a los mismos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Alta Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control.

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota.

Ejercicio 2023 –

	Euros			
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:				
Recepción de servicios	-	180.000	-	180.000
Compra de bienes	21.574	-	-	21.574
Total gastos	21.574	180.000	-	201.574
Ingresos:				
Acuerdos sobre licencias	1.171.221	-	-	1.171.221
Ventas de bienes	135.402	-	-	135.402
Otros ingresos	31.580	-	-	31.580
Total ingresos	1.338.203	-	-	1.338.203
Créditos a empresas	-	-	83.009	83.009
Total Créditos a empresas	-	-	83.009	83.009

Ejercicio 2022 –

	Euros			
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:				
Recepción de servicios	-	180.000	-	180.000
Arrendamientos	-	-	-	-
Compra de bienes	16.305	-	-	16.305
Total gastos	16.305	180.000	-	196.305
Ingresos:				
Acuerdos sobre licencias	1.017.572	-	-	1.017.572
Ventas de bienes	126.788	-	-	126.788
Otros ingresos	100	-	-	100
Total ingresos	1.144.460	-	-	1.144.460

c) Información relativa a situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores –

Al cierre del ejercicio 2023, y sin perjuicio de las relaciones y vínculos que se recogen en la nota anterior, los miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A., no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad Dominante.

d) Cláusulas de garantía para casos de despido o cambios de control, a favor de los miembros de la Dirección incluyendo los Consejeros ejecutivos de la Sociedad Dominante o de su Grupo –

Número de beneficiarios: 3

Órgano que autoriza las cláusulas: Consejo de Administración.

Las cláusulas de garantía establecidas en estos contratos y recogen supuestos de indemnización para extinción de la relación laboral y pacto de no competencia post-contractual.

22. Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes

El detalle de las garantías comprometidas con terceros a 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023, es el siguiente:

Concepto	Euros	
	29.02.24	28.02.23
Juicios y litigios	11.419	11.419
Derechos de importación	240.000	240.000
Arrendamientos de tiendas propias	1.042.193	998.207
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	-	0
	1.293.612	1.249.626

Adicionalmente, la Sociedad Dominante mantiene Imposiciones financieras a Largo Plazo que se encuentran pignorado en garantía ante instituciones financieras y propietarios de locales comerciales arrendados por importe de 875 miles de euros (925 miles de euros al 28 de febrero de 2023) (véase Nota 9)

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que los pasivos no previstos al 29 de febrero de 2024, si los hubiera, que pudieran originarse por los avales y garantías prestados, no serían, en ningún caso, significativos.

23. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio 2023 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

ANEXO

Sociedades Dependientes Integradas en el Grupo Adolfo Domínguez al 29 de febrero de 2024

	Participación Directa	Domicilio	Euros			
			Capital Social	Otras reservas	Beneficios (Pérdidas) del Ejercicio	Patrimonio Neto al 29.02.24
Adolfo Domínguez, S.A.R.L. ^(a)	100,00%	Francia	233.600	612.667	(49.916)	796.351
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda. ^(a)	100,00%	Portugal	165.000	628.153	(21.496)	771.657
Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd. ^{(a)(b)}	100,00%	Japón	3.069.825	3.261.988	(1.424.855)	4.906.958
Trespass, S.A. de C.V. ^{(b)(c)}	100,00%	México	4.044.775	8.400.978	3.464.882	15.910.636
Tormato S.A. de C.V. ^{(a)(b)}	100,00%	México	20.508	406.048	171.198	597.754
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd ^{(a)(b)}	100,00%	China	3.479.598	(2.656.893)	75.792	898.497

(A) DATOS OBTENIDOS DE LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS DISPONIBLES, NO AUDITADOS.

(B) CONTRAVALOR EN EUROS DE LAS CUENTAS ANUALES EXPRESADAS EN MONEDA LOCAL TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE CAMBIO AL 28 DE FEBRERO DE 2023.

(C) SOCIEDAD AUDITADA POR MAZARS.

Sociedades Dependientes Integradas en el Grupo Adolfo Domínguez al 28 de febrero de 2023

	Participación Directa	Domicilio	Euros					
			Capital Social	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Otras reservas	Beneficios (Pérdidas) del Ejercicio	Patrimonio Neto al 28.02.23
Adolfo Domínguez, S.A.R.L. ^(a)	100,00%	Francia	233.600	31.434	-	31.434	581.233	846.267
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda. ^(a)	100,00%	Portugal	165.000	75.500	409.633	485.133	143.020	793.153
Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd. ^{(a)(b)}	100,00%	Japón	3.435.929	-	(2.540.800)	(2.540.800)	(1.182.671)	(287.542)
Trespass, S.A. de C.V. ^{(b)(c)}	100,00%	México	3.847.611	-	4.807.075	4.807.075	2.956.929	11.611.615
Tormato S.A. de C.V. ^{(a)(b)}	100,00%	México	19.508	-	342.945	342.945	33.141	395.594
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd ^{(a)(b)}	100,00%	China	3.679.740	-	(2.882.238)	(2.882.238)	76.085	873.587
Pola Beira, S.A. ^(a)	100,00%	España	4.000	-	(47.694)	(47.694)	-	(43.694)

(A) DATOS OBTENIDOS DE LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS DISPONIBLES, NO AUDITADOS.

(B) CONTRAVALOR EN EUROS DE LAS CUENTAS ANUALES EXPRESADAS EN MONEDA LOCAL TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE CAMBIO AL 28 DE FEBRERO DE 2022.

(C) SOCIEDAD AUDITADA POR MAZARS.

Adolfo Domínguez, S.A.

(Grupo Adolfo Domínguez)

Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 29 de febrero de 2024

1. Actividad empresarial

a) Resumen empresarial

La evolución de las principales magnitudes financieras del ejercicio 2023 se resumen a continuación:

- La buena evolución de las ventas respecto a 2022, junto con la mejora en el % Margen Bruto y las eficiencias en los gastos operativos, sitúan a la compañía con Resultado Neto positivo.
- Las ventas totales del Grupo Adolfo Domínguez crecen en un 11 % y se sitúan 126M€.
- Las ventas comparables crecen un +6,3% respecto al ejercicio anterior.
- El EBITDA alcanza los 17,4M€, un 13,7% respecto a las ventas totales.

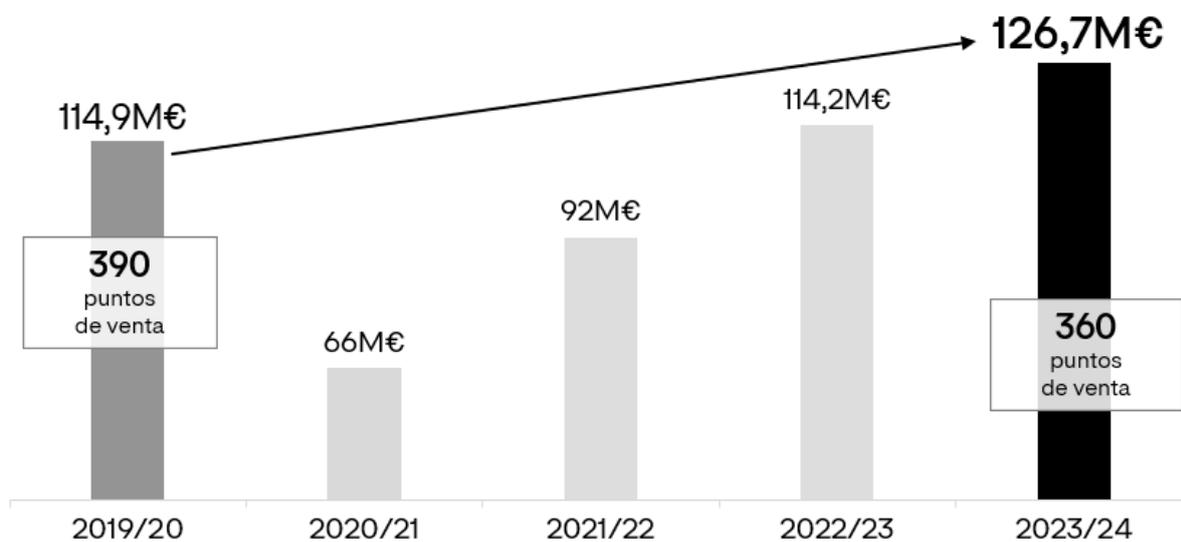
(miles de €)	2.023	2.022	Variación
Ventas	126.670	114.180	10,9%
<i>Margen Bruto (%)</i>	<i>59,0%</i>	<i>56,8%</i>	
EBITDA	17.381	13.361	30,1%
<i>Margen EBITDA (%)</i>	<i>13,7%</i>	<i>11,7%</i>	
EBIT	3.456	2.959	16,80%
<i>Margen EBIT (%)</i>	<i>2,7%</i>	<i>2,6%</i>	
Resultado Neto	730	159	359,12%
	<i>0,6%</i>	<i>0,1%</i>	

b) Red de distribución

El Grupo Adolfo Domínguez cuenta a 29 de febrero de 2024, con 360 puntos de venta en 24 países. Continúa la optimización de la red comercial iniciada en ejercicios anteriores.

Red de tiendas

Datos en nº de puntos de venta



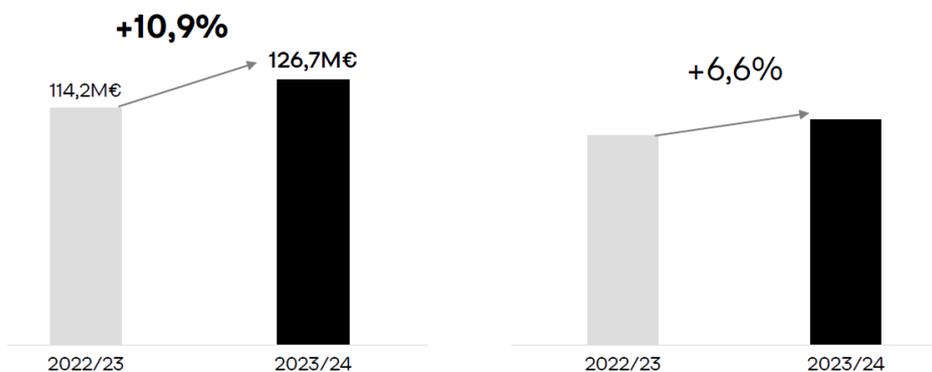
Ventas totales y red comercial Datos en millones de euros y puntos de venta

c) Ventas

Las ventas del Grupo Adolfo Dominguez alcanzan los 126,7M€ en el ejercicio 2023, lo que supone un crecimiento del 10,9% respecto al ejercicio anterior.

Ventas totales

Datos en millones de euros



Ventas totales Datos en millones de euros

Ventas comparables Variación interanual
Ventas en tiendas comparables que no tienen en cuenta aperturas, ni reformas durante el ejercicio.

Las ventas comparables, es decir, aquellas que no tienen en cuenta aperturas, cierres, reformas ni cambios en el sistema de gestión de la tienda, crecen en sus principales mercados.

d) Margen bruto

El margen bruto se sitúa en 74,7€ y representa un 59% de la cifra de ventas, lo que supone un crecimiento frente al ejercicio anterior de un 15,1%.

e) EBITDA

El EBITDA alcanza los 17,4M€, un 13,7% respecto a las ventas totales.

El Ebitda mide la capacidad del grupo para generar beneficios considerando únicamente su actividad productiva.

f) POSICIÓN FINANCIERA NETA

La posición financiera neta del grupo Adolfo Domínguez se sitúa en -9,8M€, siendo la disposición de las líneas de financiación del circulante de +6,6M€.

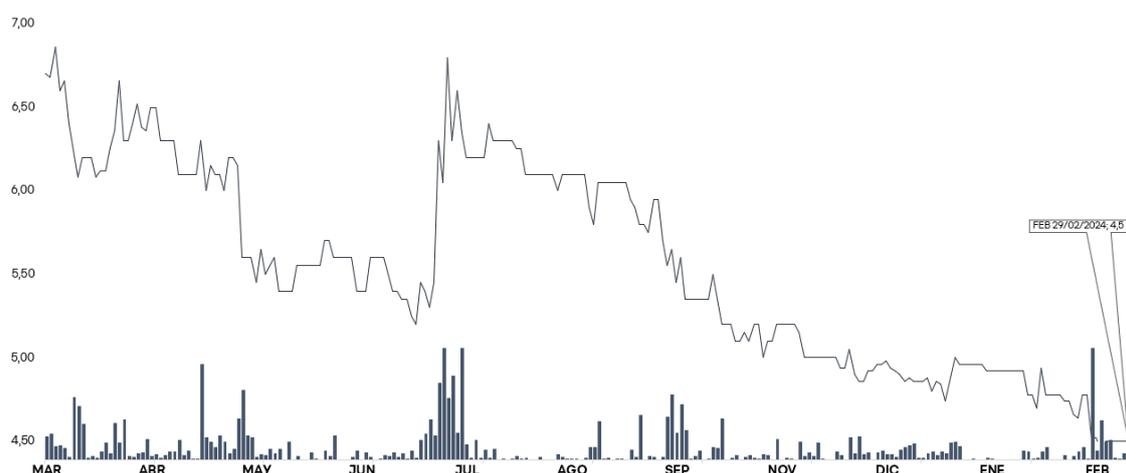
La posición financiera neta es una medida de apalancamiento del Grupo y se calcula como la diferencia entre la deuda y los activos financieros líquidos.

g) FONDO DE MANIOBRA CONSOLIDADO

Las variaciones producidas en la estructura del estado de situación financiera consolidado se reflejan en el Fondo de Maniobra que disminuye en -5,7M€ respecto al ejercicio anterior, principalmente por la disposición de las líneas de financiación del circulante.

h) EVOLUCION DE LA ACCION

La evolución de la acción durante el ejercicio se muestra a continuación:



2. Hechos relevantes del ejercicio

El resultado consolidado del ejercicio mejora respecto al año anterior, situándose en 0,7M€ motivado por la recuperación observada en las ventas, así como por la mejora en el % de margen bruto y las eficiencias obtenidas en los gastos operativos, todo ello en línea con la estrategia que viene desarrollando la compañía.

La marca sigue transformando la imagen de su red comercial, apostando por la sostenibilidad y por dar a sus clientes una experiencia de compra única, siguiendo un modelo de espacios abiertos, artesanía y materiales de kilómetro cero.

La digitalización e innovación constante son dos elementos clave en el rejuvenecimiento que experimenta la marca, llegando a incorporar la inteligencia artificial dentro de las opciones que sus clientes tienen para ayudarles a elegir el producto que mejor se adapta a sus necesidades.

Reforzando su compromiso con la sostenibilidad, la marca dispone de un canal de alquiler de prendas disponible en un Marketplace online especializado (Borrow) y en la propia web de la firma. Esta iniciativa es fiel reflejo de los proyectos puestos en marcha por la compañía, que combinan inversiones en sostenibilidad y tecnología.

Siempre pensando en mejorar el servicio y satisfacción del cliente, Adolfo Domínguez crea el ecosistema ADN: un club de fidelización en el que los clientes suscritos se beneficiarán de cash back en sus compras, promociones exclusivas e invitaciones privadas a eventos de la firma entre otros.

Adolfo Domínguez es una de las primeras firmas de retail en España que, con la finalidad de dar a conocer su marca a una mayor variedad de perfiles de cliente, ha puesto en marcha proyectos como el Social Live Shopping, un nuevo modelo de venta en streaming, o la creación de una Living App en la plataforma de televisión de Movistar+.

3. Inversiones en Investigación y Desarrollo (I+D)

Durante el ejercicio no se ha realizado ninguna inversión o gasto que pueda ser considerado como de I+D, si bien, al igual que en los ejercicios anteriores, hemos incurrido en una serie de gastos e inversiones para la elaboración de muestrarios, que tienen la calificación de Innovación, lo que nos ha permitido aplicar las deducciones fiscales establecidas en el Impuesto de sociedades para actividades de Innovación Tecnológica.

4. Operaciones con acciones propias

A la fecha de cierre del ejercicio 2023 el número de acciones propias en poder de la Sociedad Dominante asciende a 48.697.

5. Evolución previsible

En el ejercicio 2024, teniendo en cuenta la evolución que ha seguido la actividad del Grupo, se espera continuar con el crecimiento progresivo en la línea de ventas.

Se continuará trabajando en ofrecer al cliente una experiencia de compra omnicanal y en el desarrollo de las líneas de optimización y mejora de procesos ya iniciadas en ejercicios anteriores y que contribuirían a la mejora del EBITDA.

Entre las actuaciones que se planifica llevar a cabo en el ejercicio 2024, se encuentran las siguientes:

- optimización en la gestión de aprovisionamientos y de la cadena de suministro.
- expansión en nuevos mercados de la mano de socios especialistas en retail.
- consolidar el rejuvenecimiento de la marca con inversión en marketing y comunicación, potenciando nuestra presencia en redes sociales y promoviendo la difusión en canales digitales (Social Live Shopping)
- consolidar el crecimiento de nuestro ecosistema ADN
- continuar con las inversiones y mejoras en el proceso de digitalización del Grupo.

6. Potenciales riesgos económicos, financieros y jurídicos de la Sociedad y su Grupo

De forma resumida analizamos los principales riesgos a los que el Grupo está expuesto:

- Riesgos del Entorno: riesgos externos que condicionan al Grupo Adolfo Domínguez por el sector en el que opera, tales como la caída del consumo o los cambios en las tendencias de los consumidores, la lenta recuperación de la crisis de los mercados financieros, los cambios normativos o los riesgos fortuitos.
- Riesgos Estratégicos: riesgos derivados del modelo de negocio, diseño de planes estratégicos sobre el Precio, el Producto o el Punto de Venta.

- Riesgos Operacionales: riesgos relacionados con los procesos ejecutados en la actividad de negocio del Grupo Adolfo Domínguez tales como aquellos relacionados con el aprovisionamiento (condicionado por los talleres que confeccionan nuestros diseños), la gestión del producto (calidad, adecuación del producto al mercado o gestión del stock), la planificación y logística del mismo, la distribución a través de los puntos de venta (franquicias y tiendas propias) y los procesos comerciales en tienda (generalmente asociados a la suscripción de contratos con terceros).
- Riesgos Jurídicos: bajo este grupo se consideran aquellos riesgos de cumplimiento centrados en las distintas normativas que aplican al Grupo así como aquellos riesgos jurídicos derivados de los distintos tipos de contrato que ligan al Grupo con agentes externos en los diferentes campos de la actividad, desde contratos de licencia, contratos de arrendamiento y franquicia. Todos estos contratos no entrañan riesgo significativo para la empresa, están todos ellos adaptados a la normativa vigente y no suelen producirse situaciones conflictivas provocadas por una incorrecta interpretación de los mismos.
- Riesgos Financieros: riesgos que afectan a la financiación del Grupo Adolfo Domínguez relacionados con i) el riesgo de tipo cambio, que influye por la vía de las compras realizadas en dólares y por las inversiones (tiendas) que tenemos fuera de la Zona Euro (Japón y México); ii) el riesgo de tipo de interés: la evolución de los tipos de interés puede influir en los resultados del Grupo y iii) el déficit de liquidez de las entidades financieras que pudiera repercutir en la cobertura de las necesidades de financiación.

La Sociedad Dominante utiliza ocasionalmente instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio. En el marco de dichas operaciones la Sociedad Dominante contrata instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo. A pesar de que los instrumentos de cobertura han sido constituidos para cubrir la exposición a la variación en los tipos de cambio derivados del propio negocio del Grupo, al no resultar una cobertura eficaz, y no cumplirse con los requisitos formales establecidos en las normas contables para poder acogerse a la contabilidad de coberturas, las variaciones que se producen en el valor razonable de estos instrumentos financieros se registran en la cuenta de resultados consolidada.

- Riesgos de Recursos Humanos: riesgos asociados al capital humano que integra el Grupo Adolfo Domínguez, relacionados, principalmente con aquellos en materia de Ley de Prevención de Riesgos Laborales y la gestión del personal.
- Riesgos de Sistemas de Información: riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías en los procesos del Grupo Adolfo Domínguez.
- Riesgos de Información: riesgos asociados a la calidad y oportunidad de la información relevante para el Grupo Adolfo Domínguez.
- Riesgos Fortuitos: riesgos que pueden proceder de diversas fuentes y que, para evitar consecuencias graves, exigen establecer las coberturas suficientes para que, en caso de que se produzcan, el impacto sea lo más leve posible. El Grupo cuida que las instalaciones y los procesos de fabricación se adapten a las normas y a la legislación en vigor, a la vez, contratan pólizas de seguros que permitan dar cobertura a estas situaciones.

a) Control de riesgos

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, de conformidad con lo previsto en el artículo 5.4 del Reglamento del Consejo de Administración, aprobó la política de control y gestión de riesgos, en la cual se establecen los objetivos, la metodología y los principios inspiradores básicos para establecer una adecuada gestión de los potenciales riesgos a los que se enfrenta el Grupo.

El Sistema de Gestión de Riesgos, que compete a todo el Grupo, se basa en un modelo que identifica los eventos de Riesgo clave del Grupo Adolfo Domínguez, los evalúa y monitoriza de forma periódica su evolución. El Grupo Adolfo Domínguez se encuentra sometido a diversos riesgos inherentes a los distintos

países, sectores y mercados en los que opera y a las actividades que desarrolla. La Sociedad Dominante establece los mecanismos y principios básicos para una adecuada gestión de los potenciales riesgos a los que se enfrenta, a través de un procedimiento sistemático y preventivo, el cual aborda los riesgos mediante la previsión y la prevención, además de mediante la inspección y la comprobación. Dicho Procedimiento sistemático y preventivo tiene un ámbito de aplicación que abarca a todo el grupo, recogiendo las actividades relevantes del Grupo en los países donde opera.

La Dirección del Grupo Adolfo Domínguez es responsable de liderar, implantar, transmitir y gestionar la estrategia y recursos que constituyen el Sistema de Gestión de Riesgos y asume como compromiso fundamental, la implantación de un Sistema de Gestión de Riesgos. El Grupo ha integrado en cada área de negocio una serie de dispositivos de control con el fin de evaluar, mitigar o reducir los riesgos del mismo. Cada nivel del Grupo lleva a cabo una labor para el control y la gestión de los riesgos.

7. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Tal y como se describe en la nota 23 de Hechos Posteriores de la memoria consolidada adjunta, la Dirección de la Entidad ha considerado que no existen impactos significativos en los estados financieros a corto y medio plazo.

8. Transacciones efectuadas con partes vinculadas con el Grupo

El importe total facturado de las transacciones realizadas con entidades participadas por personas vinculadas con el Grupo, que se comunican a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, ha sido el siguiente:

Entidades que han facturado a Adolfo Domínguez: 0,2M€

Entidades a las que ha facturado Adolfo Domínguez: 1,34M€

Entidades a las que ha prestado fondos Adolfo Domínguez: 0,08M€

9. Información sobre el período medio de pago a proveedores, según lo dispuesto por la Ley 15/2012, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre

La política de pagos general de la Sociedad Dominante cumple con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad en vigor. Con carácter general se está tratando de cumplir con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad. En este sentido, en la actualidad la Sociedad está evaluando la implantación en el próximo ejercicio de medidas para tratar de reducir el período de pago en aquellos casos en los que se ha venido superando el plazo máximo establecido. Dichas medidas de centrarán en reducir los períodos de los procesos de recepción, comprobación, aceptación y contabilización de las facturas (potenciando el uso de medio electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en estos procesos, con el objetivo de que la orden de pago de las facturas se pueda realizar en las fechas de pagos mensuales establecidas por la Sociedad Dominante y no excediendo el plazo máximo establecido por la normativa de morosidad.

La compañía está también buscando nuevas fuentes de financiación y trabajando en la mejora de gestión de sus procesos de compras con el fin de reducir el plazo medio de pago actual.

10. Información no financiera

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, el grupo Adolfo Domínguez ha elaborado un Estado de Información no Financiera que forma parte del presente Informe de Gestión y se anexa como documento separado. Dicho Estado de Información No Financiera contiene información relevante sobre cuestiones sociales y relativas al personal, medioambientales, respeto de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, y sobre la sociedad. La información contenida en el mismo ha sido verificada por Mazars, como firma independiente de servicios de verificación.

11. Informe anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual del Gobierno Corporativo del ejercicio 2023 forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado y se incluye en el mismo como sección separada.

12. Informe anual de Retribuciones de los Consejeros

El Informe Anual de Retribuciones de los Consejeros del ejercicio 2023 forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado y se incluye en el mismo como sección separada.

Ourense, 25 de abril de 2024

ANEXO

Cuenta de Resultados Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 29 de febrero de 2024

(Datos en miles de Euros)

	2023	2022	2023 vs 2022	
Ventas	126.670	114.180	12.490	10,9%
Consumos sin seguro de tipo de cambio				
Ajuste seguro de tipo de cambio				
Consumos	(51.996)	(49.292)	(2.704)	(5,5%)
Margen Bruto	74.674	64.888	9.786	15,1%
	59,0%	56,8%		
Otros Ingresos	2.964	3.573	(609)	(17,0%)
Gastos de Personal	(34.706)	(33.005)	(1.701)	(5,2%)
Otros Gastos Explotación	(25.551)	(22.095)	(3.456)	(15,6%)
Total Gastos Operativos	(60.257)	(55.100)	(5.157)	(9,4%)
EBITDA	17.380	13.361	4.020	30,1%
	13,7%	11,7%		
Amortizaciones	(13.862)	(10.899)	(2.963)	(27,2%)
Provisiones, Subvenciones y Deterioro Inmovilizado	(63)	497	(560)	(112,7%)
Resultado Explotación (EBIT)	3.457	2.959	498	16,8%
	2,7%	2,6%		
Resultado Financiero	(2.488)	(1.691)	(797)	(47,1%)
Resultado antes de Impuestos	969	1.268	(299)	(23,6%)
	0,8%	1,1%		
Impuesto sobre Beneficios	(239)	(1.111)	872	78,5%
Resultado Neto	730	159	571	359,1%
	0,6%	0,1%		

* Datos en miles de Euros

ADOLFODOMINGUEZ

DILIGENCIA DE FIRMAS

Los abajo firmantes, en su calidad de miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A., hacen constar:

1. Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han formulado en el día de hoy las Cuentas Anuales consolidadas de Adolfo Domínguez, S.A. y el Informe de Gestión consolidado correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2023 y finalizado el 29 de febrero de 2024 que se adjuntan, siguiendo los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815 de la Comisión Europea de 17 de diciembre de 2018 (Formato Electrónico Único Europeo - FEUE).

Las Cuentas Anuales consolidadas antes citadas se componen del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, todos ellos consolidados, de Adolfo Domínguez S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2024, junto con el Informe de Gestión Consolidado y sus anexos, que incluyen el Estado de Información No Financiera, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de Adolfo Domínguez, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 29 de febrero de 2024.

2. Que las Cuentas Anuales consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado que se adjuntan son los presentados a Mazars Auditores, S.L.P. a fin de que sean objeto de verificación y revisión por parte de dicha sociedad de auditoría de cuentas.

FIRMANTES

Presidenta del Consejo de Administración y Consejera Delegada Dña. Adriana Domínguez González	Consejero Delegado D. Antonio Puente Hoces
Vicepresidente del Consejo y Consejero Coordinador D. José Luis Sainz Díaz	Vocal D. Adolfo Domínguez Fernández
Vocal Dña. Valeria Domínguez González	Vocal D. Rafael Prieto Martín

ADOLFODOMINGUEZ

Vocal

Dña. Diana Morato Feliciano

Yo, María Pilar Vila Villar, Secretaria no consejera del Consejo de Administración, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de las personas cuyo nombre figura en la parte inferior de la casilla correspondiente, siendo todos ellos miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A.

Ourense, a 25 de abril de 2024

Dña. María Pilar Vila Villar
Secretaria del Consejo de Administración.

ADOLFODOMINGUEZ

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Conforme a lo establecido en el artículo 8.1 (b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, los miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A. abajo firmantes, cuyos nombres y cargos se indican a continuación, realizan la siguiente declaración de responsabilidad:

Que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales consolidadas de Adolfo Domínguez, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2023 y finalizado el 29 de febrero de 2024, formuladas por el Consejo de Administración en el día de hoy, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Adolfo Domínguez, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto; y que el Informe de Gestión Consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Adolfo Domínguez, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

FIRMANTES

Presidenta del Consejo de Administración y Consejera Delegada	Consejero Delegado
Dña. Adriana Domínguez González	D. Antonio Puento Hoces
Vicepresidente del Consejo y Consejero Coordinador	Vocal
D. José Luis Sainz Díaz	D. Adolfo Domínguez Fernández
Vocal	Vocal
Dña. Valeria Domínguez González	D. Rafael Prieto Martín
Vocal	
Dña. Diana Morato Feliciano	

ADOLFDOMINGUEZ

Yo, María Pilar Vila Villar, Secretaria no consejera del Consejo de Administración, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de las personas cuyo nombre en la parte superior de la firma correspondiente, siendo todos ellos miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A.

Ourense, a 25 de abril de 2024

Dña. María Pilar Vila Villar
Secretaria del Consejo de Administración.



República Argentina 25, 1º Izda.
36201 – Vigo

+34 986 441 920
www.mazars.es

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de
Gestión Consolidado del ejercicio terminado el
29 de febrero de 2024

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de
ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **Adolfo Domínguez, S.A.** (la Sociedad dominante) y **sus sociedades dependientes** (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 29 de febrero de 2024, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha (en adelante, el ejercicio 2023).

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 29 de febrero de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable de los activos no corrientes sujetos a amortización o depreciación

En el estado de situación financiera a 29 de febrero de 2024 figura registrado inmovilizado material y derechos de uso por importe de 8.961 y 37.093 miles de euros respectivamente.

Tal y como se indica en la nota 3.d de la memoria adjunta, el Grupo en la fecha de cada estado de situación financiera consolidado, revisa los importes registrados en libros de estos activos para determinar si existen indicios de que los mismos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor, en cuyo caso realiza el test de deterioro de cada una de las unidades generadoras de efectivo, es decir en cada uno de los locales comerciales donde desarrolla su actividad. El valor recuperable de los mismos depende de las capacidades de las unidades generadoras de efectivo básicas para generar flujos de explotación positivos en los próximos ejercicios.

Dado que el proceso de valoración es complejo y que la estimación de los flujos de efectivo requiere de la aplicación de juicios significativos y estimaciones sujetas a un grado elevado de incertidumbre por parte de la Dirección, hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- El análisis de la metodología utilizada por la Dirección del Grupo, y en particular, de la corrección aritmética de la metodología, las tasas de descuento, los flujos proyectados, así como de los análisis de sensibilidad realizados sobre las hipótesis clave y su adecuado registro.
- La evaluación de la fiabilidad de los datos utilizados por la Dirección del Grupo al preparar las proyecciones y determinación de si las hipótesis utilizadas están adecuadamente fundamentadas y en línea con el plan de negocio aprobado y perspectivas del mercado de consumo en la situación actual.
- Reunión con la Dirección del Grupo para analizar las hipótesis más relevantes utilizadas para determinar el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo.
- La revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos ordinarios

La actividad del Grupo consiste principalmente en la venta de prendas confeccionadas, calzado, bolsos y complementos. En la nota 3.o de la memoria adjunta se describen las políticas contables establecidas por el Grupo respecto al reconocimiento de ingresos.

El reconocimiento de ingresos entraña el uso de sistemas informáticos transaccionales, desde la entrega de la mercancía hasta el registro de la venta, la facturación y cobro de los importes adeudados por los clientes. Debido al impacto que podría tener en las cuentas un inadecuado registro del gran volumen de operaciones de venta registradas durante el periodo de análisis, como consecuencia de su automatización hemos considerado esta cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido entre otros:

- La revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos, así como su eficacia operativa, incluyendo los controles de sistemas de información, que soportan la realidad de las ventas registradas durante el ejercicio, involucrando a nuestros especialistas en tecnología y sistemas de la información.

- La realización de pruebas sustantivas en detalle analizando una muestra de transacciones de venta, para evaluar si dichos ingresos han sido reconocidos de forma adecuada y de acuerdo con las normas de registro y valoración aplicables.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de **Adolfo Domínguez, S.A. y sociedades dependientes** del ejercicio 2023 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la Entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de **Adolfo Domínguez, S.A.** son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2023 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 26 de abril de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 16 de mayo de 2024 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de 1 año, es decir para el ejercicio 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad dominante para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2021.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2024 Núm. 04/24/01040
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Vigo, 26 de abril de 2024

Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC N° S1189

Oscar Herranz López
ROAC N° 20.384